

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		7'50
Extranjero...		

HACIA UNA REGION NUEVA

La suspicacia de la hegemonía

III
Es verdad que Castellón y Alicante, en cuanto capitales, sienten animadversión hacia la cuestión del Estatuto? Perdonad que me resista a creerlo. La aspiración de engrandecimiento regional debe alentar a todos los pueblos nuestros por igual. Porque al cabo Castellón y Alicante se habrán de convencer de lo funesto que para ellos ha sido el régimen centralista. Si no fuera así, ¿cómo se explica la vida lánguida que lleva Castellón, colocada en medio de una de las comarcas más ricas de España? ¿Qué se hace del dinero que producen esos tesoros de la Plana, que como un nuevo Paraíso se abre hacia el mar Mediterráneo, en un monstruoso abrazo de la tierra fecunda hacia el más fecundo de los mares? De mí sé decir que cada vez que visito Castellón siento una viva alegría, porque recuerdo en ella a la Valencia de mi infancia: es como nuestra ciudad en miniatura. Los castellonenses son netamente valencianos, más que nosotros acaso, con un ardimento más afectivo. Ningún motivo tienen para sentir recelos; porque si Valencia es la madre, con abrazo de hermano, de iguales, vamos ahora hacia ellos.

¿Y Alicante? ¿Tiene acaso más motivos para sentirse esquivo que Castellón? Claro que Alicante fué violentamente unido a Valencia, que su temperamento no es tan afín al valenciano como el castellonense, que tiene otras aspiraciones. Pero, a pesar de ello, ¿pueden los alicantinos olvidar el gran amor que hacia ellos siente Valencia? La confusión de anhelos, las comunicaciones frecuentes, el vivir frente al mismo mar, ha hecho más que la fuerza de una división administrativa. Mis amigos de Alicante son para mí verdaderos hermanos, no los miro como a aquellos de otras regiones en que la fraternidad surge del amplio concepto de patria.

Puede que existan alicantinos que erróneamente hayan mirado alguna vez hacia Madrid, hacia Castilla, pensando en sus trenes botijos, en la desbandada de veraneantes; pero éstos no pueden contar, no contarán en la hora del resurgimiento. Castilla, que no tiene mar, debe recibir de nosotros la gracia de nuestro Mediterráneo, debe llevar hasta lo hondo de nuestra península la luz cegadora de nuestras playas, debe contar allá, en las noches interminables de un invierno cruento, que exist-

V. ALFARO MORENO.

POLITICA AMERICANA

El peligro de los ejércitos

Todavía el cable no ha acabado de informarnos cumplidamente respecto al resultado de la sublevación de la marina chilena, aunque, al parecer, cuando escribo estas líneas, el movimiento ha sido totalmente sofocado después de un violento bombardeo de ésta por la aviación, que ha tenido más de verdadera guerra entre naciones que de lucha fratricida.

La lección ha sido dura, pero no será la última si, como se ve, los gobiernos suramericanos se obstinan en vivir vueltos de espaldas a la realidad, es decir, si continúan sin comprender que el auténtico peligro, la constante amenaza que hace imposible la vida legal y económica de todas las repúblicas del Sur son sus ejércitos. Unos ejércitos que, en fin de cuentas, y mirados desde el punto de vista del aseguramiento de la paz exterior que es el objeto de todo ejército nacional, no sirven hoy para nada y que aún servirán para menos en los años subsiguientes mientras la economía de esos países no se restablezca por completo. Y el restablecimiento de esa economía va para largo, si no se procura cortar el chorro de dinero que la sustentación precisamente de esos efectivos militares cuesta a las naciones.

Como la inmensa mayoría de los problemas actuales, casi todos hoy difícilmente puede señalarse un problema que no esté ubicado dentro de un económico círculo vicioso, éste que está planteado en toda Suramérica es un problema circular, uno de esos conflictos-serpientes que se muerde la cola. (Aunque, ciertamente, el problema no es sólo americano. En Europa se revela también con idénticas características, aunque

ble depresión económica porque atraviesan las repúblicas suramericanas lo que, en un período de meses, ha derribado a una serie de gobiernos más o menos dictatoriales y que hasta ahora habían podido resistir incólumes los pequeños embates de revoluciones nacientes. Pero esos derrocamientos de dictadores tan fulminantes y definitivos sólo han sido posibles al llegar a un punto álgido de esa fuerte depresión económica: aquel en que falló el dinero hasta para pagar a los militares; aquel en que los gobiernos, al pretender introducir economías en la Hacienda pública exhausta, acosados por la necesidad, pretendieron rebajar los sueldos de los militares, juntamente con los de los funcionarios del Estado. Los funcionarios públicos, al fin y al cabo hombres de leyes y pluma, de grado y por lógica (sin que esto quiera decir que a regañadientes y a costa de grandes sacrificios) hubieron de transigir con la poca impuesta a sus haberes. En circunstancias difíciles para la patria, todos, y los primeros los servidores del Estado, son los llamados a dar ejemplo de abnegación. Pero de este sentido de la abnegación cívica no participaron, al parecer, los militares. Y como éstos, en vez de un código y una pluma poseen la espada y el fusil que la nación, fiada en su honor, ha puesto para su propia salvaguardia, en la hora de las restricciones económicas se declararon «tabú», volviendo las armas contra la misma nación que pusiera en sus manos las armas del país.

El caso es vergonzoso por lo que tiene de desmoralizador para los hombres que aún tengan fe en los viejos conceptos: «honor» y «patriotismo», pero es así. Sin paliativos ni disfraces, las últimas militaradas de Suramérica que, aparentemente han podido revestirse de reacciones populares contra ciertas políticas dictatoriales, en el fondo sólo han sido una rebelión contra una política cercenadora de los haberes militares o la exteriorización de una protesta violenta del disgusto producido por el retraso de la paga de esos haberes.

Probablemente, ninguno de los dictadores suramericanos de los últimos derrocamientos habría caído todavía a estas fechas si, a costa de cualquier sacrificio, hubiera podido seguir teniendo el ejército «nacional» contenido por bien pagado. Pero las posibilidades económicas de los pueblos, como las de los individuos, tienen un tope. Mercedados bruscamente los ingresos por la honda crisis exterior e interior, restringidos los créditos norteamericanos — recurso éste del que en momentos de apuro han echado siempre manos los gobernantes en América del Sur —, forzosamente llegó el pavoroso momento de carecer hasta de los fondos necesarios para pagar a los funcionarios públicos y con ellos a los ejércitos. Y en este momento es cuando, fulminantemente, se producen las revoluciones que, como decimos, no tienen en modo alguno por objeto salvar de la ruina total a las naciones, sino defender los bolsillos, en detrimento precisamente de esa misma economía nacional.

Por sí alguna duda pudiera quedar a este respecto, descartadamente acaba de dar una buena prueba de ello la reciente sublevación de la flota chilena en un instante tal de gravedad política que por sí sola debiera haber bastado a poner una valla a los más giegos egoístas particularistas. Derrocado el general Ibañez y cuando apenas se ha formado un Gobierno que casi podría llamarse de salvación por lo angustioso del momento económico de aquella República que, asustado, tras declararse en franca quiebra con respecto a los créditos exteriores, acuerda «in extremis» una equitativa reducción en los haberes del ejército, parte de éste, la marina, «patrióticamente» contesta con un alzamiento que, si ha podido ser sofocado, se debe a la decidida intervención moral del pueblo, sobresaltado ante el fantasma comunista que aquellos le ofrecían.

En buena ley, éste sería el momento oportuno para que el Gobierno chileno, visto lo sucedido, atacara de lleno a este eterno problema militar, disolviéndolo o por lo menos reduciéndolo a un mínimo una marina de guerra perfectamente inútil, si no es para enervar permanentemente en jaque a los gobernantes y al pueblo verdadero.

Peró la lección, ya lo hemos dicho, no servirá de escarmiento; se volverá a la reorganización del arma inútil; volverán a acumularse intereses creados y con ellos, a incubarse incesantes revoluciones tipo de la anterior. Favorece problema éste del militarismo en Suramérica.

Afortunadamente, en Europa, como señalábamos al principio, aún no se revela con síntomas alarmantes... quizá porque no ha llegado todavía la ocasión. Pero ya veremos lo que aquí acontece el día en que los gobiernos se «atrevan» a acometer la reducción de haberes de los ejércitos, o lo que es más grave todavía: a acometer la impropia tarea de un desarme total. Los ejércitos tienen, además del peligro de las invasiones, este otro de poseer unas armas con que defender, si llega el caso, los bolsillos.

ROSAL ARCINIEGA.

Madrid, Septiembre 1931.

Por el camino

Galdós, Pereda y Santander

Santander tiene un gran monumento nacional; un monumento digno de toda alabanza: San Quintín.

Lugar humilde; reposo sencillo; rincón bello, que don Benito Pérez Galdós escogiera un día, para descanso de sus energías y solaz esparcimiento de su espíritu.

Desde esta terraza magnífica del hotelito de San Quintín, contemplamos hoy las aguas tranquilas y brujadas de la espléndida bahía santanderina. Y hasta nos parece como si el ilustre don Benito estuviera aquí y nos recibiera sentado en su sillón-sillón excelso, por ser a la vez humilde y sublime — y nos tendiera sus manos llenas de bondades y entornando sus ojos heridos por la ceguera, empezara a hablar... Aún creemos verle sentado en ese sillón, que forma la estatua tan celebrada del escritor insigne e immortalizada en piedra por el arte magno del malogrado Julio Antonio y que se levanta en el parque de Madrid.

San Quintín está lleno de mil recuerdos y en todo él parece respirarse ese aire tranquilo y bondadoso del hogar de un trabajador humilde.

Vista encantadora, la que se contempla desde este amplio ventanal. Frente a nosotros, la bahía con sus cientos de barquitas, que se mueven incansables. La majestad de un trasatlántico se descubre más lejos y en los confines del horizonte nos sonríen las casitas bermejas de Pedraña, Río Cubas y Pedrosa.

Más cerca la interrogación de la Peñarada y el palacio de la Magdalena...

Junto a nosotros y envueltos en verdura, multitud de hotelitos, que escalan la montaña de la capital santanderina y después, salvando la distancia, en su amplio paseo, que golosamente se tiende junto al mar, Pereda, el artista de sabroso color montañés — el santanderino ilustre —, que parece alzar su testa sublime y saludar al maestro inmortal, y es como si las páginas brillantes de «El amor de la tierra», «Buey suelto...», «De tal palo...», etc., lanzaran sus brazos espirituales a las glorias e infinitas de «Episodios nacionales», «Casandra», «El abuelo», «Electra» y muchas otras.

Por el ala izquierda, la risa bulliciosa y feliz de El Sarcinero nos saluda... y nos envía la caricia tremada del mar de bonanza o la canción bárbara de los ferros zarzapos del mar Cantábrico.

Hemos permanecido largo tiempo en este inolvidable retiro de San Quintín. Nuestros ojos han pasado ávidos por las páginas de alguna de las obras del maestro y nos ha parecido cual si acabáramos de charlar con él; como si en esta terraza luminosa de San Quintín hubiéramos tenido la dicha de estrechar la diestra del gran español.

«Bien dice en pro de Santander! ¡Qué mejor florilegio para un pueblo que un artista cumbre lo escoja para su retiro! Este monumento nacional de San Quintín, que se alza en la costa santanderina es como una perla preciosa, que las aguas marinas hubieren lanzado a la tierra noble, brava y generosa de la montaña...»

ROMAN DE SAN ROMAN.

DR. HECTOR ALTABAS
RAYOS X — ELECTRICIDAD
Consulta de nuevo a una
GANDIA

CRÓNICA DE MADRID

Repostero de 1931

Sobre el rojo dominante, monseñor escucha. Unas damas le atienden solícitas. Se bisbea, le vez de hablar. El secretario sonríe, en segundo término, con fina servidumbre vaticana. Los ujieres que entran y salen de la tribuna diplomática crean, a veces, llevar una alabarda y un plumero. Todos sueñan en ese pequeño balcón parlamentario. Sueñan sin dormirse; cosa, más que difícil, heroica en algunos latísimos pasajes de la sesión.

«Le interesa el debate, monseñor? — susurra una voz femenina.

«Escucho con atención — responde el diplomático.

Un cura, con tipo y maneras de energúmeno perfecto, comienza su discurso de increpaciones católicas a las Cortes Constituyentes. Primero, se ha santiguado. De su boca, salen latines y anatemas. Atropella la libertad, machaca el divorcio, triturara la democracia. De Cristo, habla poco. Del Papa, consistentemente. Pero monseñor no se emociona. Diríase que oye el nombre de un lejano pariente sin importancia.

A ratos, cierra los ojos como de vergüenza. ¿Quién defiende aquí la religión? La Cámara no quiere oír al energúmeno. Monseñor, tampoco. Y sale disimuladamente para beber un vaso de agua.

Cuando vuelve, está en plena disertación un gran orador republicano. Monseñor se fija; aguza el oído, apoya una mejilla sobre su mano de organista.

Se ha hecho el silencio. La Cámara siente la emoción de los grandes momentos de arte supremo. Monseñor, también. El diputado habla fuerte de la Iglesia, pero su modo de expresarse tiene diplomacia y gracia y sensatez y enjundia.

Y, con sorpresa de monseñor, se consolida en los oyentes la afir-

mación de que España es esto y no aquello; la libertad culta y no el clericalismo cerril; la Universidad y no el confesionario; el aire de la calle y no el humo del incienso; el sentido de la dignidad civil y no el fanatismo desbocado; el Derecho y no el sermón.

Ha terminado la sesión y un grupo de periodistas se acerca a monseñor. ¿Qué va a decir él si es un «diplomático»? Pero, sí, sí. Buena excusa para los periodistas. Las preguntas no ofenden, y por aquí se pregunta mucho.

«Ya lo sé — asevera monseñor, cuando le advierten, en este sentido, la costumbre —. Por eso me defiendo.

«Pero una impresión sintética sí nos la dará usted.

«Monseñor, no se calla; pero tampoco se comprometa.

«La Cámara está bien dotada de oradores.

«¿Cuáles le gustan a usted más? «¡Ah! El diplomático decaea y ocupa su puesto de observador inteligente.

«Luis de Zulueta y Fernando de los Ríos, me parecen dos admirables figuras del parlamentarismo republicano.

Bien hubiera querido monseñor citar, en primer término, a un segundo Manterola. Pero en su campo no hay más que latifundios políticos.

Monseñor baja la escalera con parsimonia de concilio. Nada de bendiciones. Hubieran desentonado en el Congreso. Un diputado le besa la mano. Otro se inclina. El secretario mira a todos como asustado. Rueda la puerta de cristales. El lacayo abre la del automóvil; y toda la presencia papal, representada en un cuerpo de caballero distinguido, desaparece entre los almohadones del coche.

ARTURO MORI.

(Exclusiva para EL PUEBLO.)

PARA «EL PUEBLO»

Fuerzas opuestas

¿Debe separarse el Estado de la Iglesia? ¿Debe ser separada la Iglesia del Estado? Estos dos enunciados implican, lógicamente, dos asertos previos: «Es el Estado el unido a la Iglesia o es la Iglesia la unida al Estado?»

De hecho, el Estado español monárquico y borbónico, ha sido el que ha estado unido, supeditado a la Iglesia. De derecho, el vínculo existente era mutuo pacto; los seudos poderes dimanantes estaban «concordados». Y conjugamos en pretérito porque, realmente, el Concordato dejó de existir al ser vulnerada la ley fundamental del Estado.

El examen minucioso del Concordato nos llevaría al convencimiento de que las más fundamentales libertades y garantías ciudadanas quedaban amortiguadas en el credo evangélico de Roma y que el poder civil del Estado español venía a ser como un cortesano más en el reinado temporal que el Papa se atribuye, como exteriorización material del poder divino que encarna.

A la oligarquía se unió la teocracia, y entre ambas corrupciones de poder un pacto, que si bien implicaba reconocimiento mutuo el poder teocrático siempre reservó su campo de acción, vedado al poder civil, el que, sin embargo, consentía la libre intromisión de aquél en el suyo. Se establecieron embajadas y se le concedió a la Iglesia tribunales propios juzgadores. Era el reconocimiento tácito de otro poder.

El vínculo pudo establecerse y perdurar, sin aparentes contingencias, cuestiones de competencia y rozamiento, dada la similitud en las características esenciales de sus poderes y la homogeneidad en las estructuras internas de ambos estados, que no otra cosa que un Estado, que aspira a ser internacional al apellidarse católico, es la Iglesia romana.

Fijémonos en esa uniformidad que garantizaba y robustecía el vínculo.

En la Iglesia, el poder dimana de arriba. El Papa es el representante de Dios en la tierra, nunca el representante de los hombres ante Dios. Así se llegó a convenir y establecer, al tergiversar las palabras de Cristo a Simón Pedro, para acabar con una peligrosa democracia que en su seno iba surgiendo, dando inquietantes señales de existencia al ir exteriorizando su disconformidad ante las

actitud que implica falta de confianza a sus propios medios, falta de fe en las doctrinas que sostiene, que le hacen apartar cobardemente de los hombres que piensan de por sí, juzgan con sus propios elementos intelectuales y sienten con el sólo impulso de los dictados de sus propias conciencias.

Observemos que en todo momento el poder de la Iglesia desciende de arriba y gravita sobre la colectividad creyente, que no lo conoce más que por el peso que le ocasiona. Nunca consentir que pueda ser la propia fe de la colectividad que surgió espontánea en las conciencias, se elevó libre y que se la devuelve hecha ley moral para que regule y diapasone el sentir íntimo de toda la colectividad.

Similares características de estructuración encontramos, de hecho, en la extinguida monarquía borbónica. En ella, el poder también dimanaba de arriba, con carácter de imposición. El rey estaba unido a un carácter sagrado, que la Iglesia reconoce, a cambio de ciertas mercedes a todos los reyes, a todos los príncipes y a todos los poderes, los que, vengan de

(Sigue en la otra página.)

Casa Editorial Maucci de Barcelona

«Los grandes pensadores»

Cada volumen de LOS GRANDES PENSADORES consta de cien o más páginas de lectura selecta y abundante; contiene, además, una nota biográfica del autor y otra de las publicaciones que constituyen su labor intelectual. Precio: 0'75 pesetas cada tomo.

CH. DARWIN. — El origen del hombre, un tomo.

VICTOR HUGO. — Páginas escogidas, un tomo.

C. VOLNEY. — Las ruinas de Palmira, dos tomos.

C. FLAMMARION. — La vida de los seres, un tomo.

POMPEYO GENÈRE. — Filosofemas, un tomo.

EMILIO ZOLA. — Crítica social, un tomo.

P. J. PROUDHON. — La propiedad, un tomo.

F. LAURENT. — Crítica del cristianismo, un tomo.

E. RENAN y M. BERTHELOT. — Las ciencias históricas y las ciencias naturales, un tomo.

F. PI y MARGALL. — Las clases jornaleras, un tomo.

J. J. ROUSSEAU. — El contrato social (fragmentos), un tomo.

L. TOLSTOY. — La gran tragedia, un tomo.

TEIXEIRA BASTOS. — La familia, un tomo.

SALMERON y PI y MARGALL. — La Internacional, un tomo.

PI y MARGALL. — El cristianismo y la monarquía, un tomo.

VOLTAIRE. — Miscelánea filosófica, un tomo.

E. BENOY. — Temas varios, un tomo.

E. RECLUS. — El hombre y la tierra (fragmentos), un tomo.

J. MICHELET. — De los jesuitas, un tomo.

D. DIDEROT. — La religiosa, un tomo.

P. KROPOTKINE. — Palabras de un rebelde, un tomo.

H. SPENCER. — Creación y evolución, un tomo.

J. JAURES. — El socialismo, un tomo.

STUART MILL. — El utilitarismo, un tomo.

PI y ARSUAAGA. — Preludios de la lucha, dos tomos.

F. LAMENNAIS. — Palabras de un creyente, un tomo.

Un naranjo joven no admite maltrato

El verano, termina. ¿Ha pulverizado usted sus plantas para librarlas de los insectos dañinos antes de que llegue el invierno?

Pulverice con

VOLCK

mojando bien todas las partes del árbol, librándole de insectos y en la próxima primavera presentará un mejor aspecto y creará con mayor rapidez, por lo que comenzará a dar fruto más pronto

SI NO TIENE USTED MAQUINA DE PULVERIZAR DIRIJASE A NUESTROS PERITOS PULVERIZADORES

Agentes en España:

Busquets Hermanos y Compañía

MARTI, 4 y 6 — VALENCIA

donde vengán, San Pablo señaló una común procedencia divina. El poder tenía su raíz en la libérrima voluntad del rey, que nombra caprichosamente sus ministros, que lo eran suyos ante el pueblo y no del pueblo ante el rey. La democracia no podía desarrollarse activamente alguna ante el empuje de la aristocracia, ya degenerada en oligarquía; para exteriorizarse, tenía que adquirir los tintes violentos de las demagogías. La ley caprichosa y convencional, queriendo regular las costumbres y convirtiéndose en fuerza opresora. Siempre el poder descendiendo de arriba, gravitando sobre el pueblo, que no lo conocía más que por el peso que le ocasionaba al oprimirle.

La homogeneidad en las estructuras de Iglesia y Estado español monárquico y borbónico, está bien patente y la similitud en las características esenciales de sus poderes, bien manifiesta; ambos descendían de arriba, paralelamente, ya íntimamente amalgamados, hechos fuerza opresora sobre la colectividad, que les temía y les odiaba. Lógico es que ambos poderes pudieran vincularse y amarrarse en mutuo provecho.

Pero la República española ha de tener otra estructuración. El poder tendrá su asiento, única y exclusivamente, en la soberanía popular. Nacerá del pueblo libre y espontáneamente ascenderá a las alturas gubernamentales por su propio impulso, y estructurado en las leyes que el pueblo mismo en las personas de sus mandatarios elaborará, volverá al pueblo no para esclavizarle ni para perseguirle, como norma y sistema de su actividad, sino para encauzarle y para dirigirle. Y el pueblo verá en el poder no el peso que viene de arriba y se le impone por la fuerza, sino la garantía de sus propios derechos, el regularizador de la conciencia colectiva, su propia voluntad hecha poder y hecha ley.

La unión de este poder con el de la Iglesia la juzgamos imposible. Esas estructuraciones diametralmente opuestas, no pueden concorsarse.

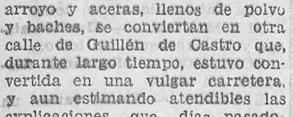
Un poder que accione de arriba abajo no puede enlazarse, no puede vincularse con otro poder que tiene su origen de abajo a arriba. Son fuerzas opuestas. Aproximadas, sería hacer probable la convulsión. Unirías, sería hacer inminente el choque.

Las instituciones que no guardan similitud alguna en sus características esenciales, no pueden vivir en mutua par si existe vínculo que les una.

En vez de vínculo, procede establecer una solución de continuidad, que nunca pueda constituir barrera ante las leyes del Estado, que en todo momento deben regular las peligrosas exteriorizaciones del poder que se atribuye la Iglesia.

Concordar, pactar, equivale a reconocer un poder frente al otro...

FERNANDO LLOVERA.



EL LAMENTABLE ESTADO DE LA CALLE DE SAN VICENTE.

Insisten en sus quejas los vecinos comerciantes de la calle de San Vicente, trozo comprendido entre las calles de la Lámpara y En Llop, que se halla de todo punto intransitable. Temen que arroyo y aceras, llenos de polvo y basuras, se conviertan en otra calle de Guillén de Castro que, durante largo tiempo, estuvo convertida en una vulgar carretera, y aun estimando atendibles las explicaciones que días pasados dieron en el Ayuntamiento acerca de las obras a realizar en la expresada vía, podría adecentarse aquello y dejarlo en condiciones de viabilidad.

Nos hacemos eco de esta queja, por fundada y por ser evidentes los perjuicios que tal estado de cosas ocasiona al comercio de la calle de San Vicente.

HASTA QUE EL GOBERNADOR QUIERA.

Ayer, día de sorteo de la Lotería, sigieron los vendedores de billetes ofreciendo el artículo hasta la hora de comer, es decir cuando ya en Madrid habían salido premiados los números con las primeras suertes.

Insistimos en calificar de ilegal y abusivo el procedimiento, que no se tolera en ninguna parte y que aquí durará hasta que el Gobernador quiera.

Federación de Juventudes de Unión Republicana

Por la presente se convoca a todas las Presidentas de Juventudes Femeninas Republicanas Autonomistas y al Consejo Federal (directiva) de esta Federación, a una reunión que tendrá lugar el próximo lunes, a las siete de la tarde, en el local de la Juventud Central (Cerrajerías, 21).

Valencia y las facultades de Economía

El señor Perpiñá, protesta en Barcelona de haberse preterido a Valencia

Ayer publica «El Mati» una intervenció solicitada al señor Perpiñá, a su paso por Barcelona, sobre las proyectadas facultades de Economía.

De su extenso contenido, copiamos, por ser de gran interés para Valencia, el siguiente párrafo:

«Como economista al servicio de Valencia, he de dolerme, públicamente, que la tercera capital de España y la primera en diversas actividades económicas, no haya sido incluida en el proyecto de creación de facultades de Economía del ministro don Marcelino Domingo. Las relaciones y la comprensión entre Valencia y Barcelona saldrían ganando...»

Las verbenas del Mercado Central

Hoy sábado día 12 se celebrará en los sótanos del Mercado Central, de diez noche a dos de la madrugada, una interesante verbená, organizada por la Juventud Organizadora de Fiestas de la calle de Cuarte.

En la misma se darán valiosos regalos a las señoritas que asistan y sorpresas que causarán sensación.

Habrà concurso de fox inglés y habrá un premio en metálico de 25 pesetas y a la pareja un valioso regalo.

También habrá concurso de mantones de Manila, premio a la más rubia, a la más morena, a la mujer más juncal y un sin fin de premios, además de los antes dichos. El concurso más divertido será el que tendrá por objeto premiar al hombre más feo.

Gran baile del Farol y de la Bola.

La verbená será amenizada por dos grandes orquestinas, que no cesarán de tocar ni un solo momento.

La comisión de falta de la plaza del Molino de la Robella, organiza una nueva serie

La activa comisión de falta de la plaza de la Robella, que tanto se ha distinguido en la organización de las verbenas realizadas en el sótano del Mercado Central a beneficio de la falta, ha conseguido permiso para otra serie que está organizando con programa mucho más interesante que los de las anteriores.

La primera tendrá lugar mañana domingo, de diez a una de la madrugada, y en ella se darán números sensacionales, entre ellos la elección de las dos jóvenes más bonitas que concurren, que en unión de otras que se elegirán en verbenas sucesivas, formarán la corte de honor de la señorita Pilar Montesinos Marin, proclamada belleza de la falta del Molino de la Robella para el año próximo.

La elección se efectuará de entre todas las señoritas que concurren a la verbená, aunque no pertenecían a la vecindad.

No dudamos que el festival de mañana noche resultará interesantísimo y que a él concurrirán todas las jóvenes bonitas de Valencia, por lo que el Jurado se verá en gran apuro al tener que seleccionar a las dos más bellas.

Al acto ha sido invitado el Gobernador de Valencia don Francisco Rubio, presidente honorario de esta falta, y demás autoridades, y la comisión espera que concurren, dando con su presencia mayor interés y animación a la fiesta.

Actos políticos

OLLERIA
Mañana domingo, día 13 de los corrientes a las cinco de la tarde se celebrará un acto oficial del Partido U. R. A. en que harán uso de la palabra los propagandistas Barrachina Gasulla, Francisco Ruano, Leopoldo Querol y Alejandro López.

ALFARRASI
Mañana domingo día 13 se celebrará un acto oficial del Partido, a las diez de la noche, haciendo uso de la palabra los siguientes oradores: Barrachina Gasulla, Francisco Ruano y Alejandro López y Leopoldo Querol.

Teatrales

APOLO
Para hoy y mañana domingo ha combinado la empresa un estupendo programa cinematográfico compuesto de dos grandiosas películas extraordinarias: «La Bodega», novela del inmortal maestro Blasco Ibáñez, llevada a la pantalla por la Julio César, que siempre resulta de actualidad por su bellísimo y realista asunto y que con tanto acierto interpretan María Luz Callejo, Valentín Parera, etc., y la superproducción Titán Fox «Cristina», creación de Janet Gaynor y Charles Morton.

Seguirán rigiendo precios económicos.

La fiesta republicana de Segorbe

El vecindario por la República.—La rotulación de las calles Marcelino Domingo, Nicolás Salmerón, Valencia, Avenida de Blasco Ibáñez y Paseo de los Mártires de la Libertad.—Fiestas y entusiasmo republicano.—Valencia y Castellón; fraternizan

Era la de ayer fiesta simpática, fiesta afectiva, fiesta de libertad, en la que había de latir al unísono todos los corazones. Segorbe rendía ayer un tributo a los hombres de la República, a los prestigios que fueron sus propulsores y a aquellos que ofrendaron su vida por el triunfo de la libertad.

No importa que Segorbe haya sido feudo caciquil; no importa que Segorbe sea residencia oficial de un obispado que antaño ejerciera su poder sobre la población y al que apenas quedan los resabios, refundidos todos en los rojos sombreros de teja que conservan los alguaciles. Segorbe, su vecindario, han ratificado su pronunciamiento por la Libertad y han afirmado ayer una vez más que el republicanismo tiene el puesto que le corresponde en el pocho de los segorbinos. Ellos saben que de puertas adentro las iglesias como las conciencias, son residencias íntimas y privadas de quienes profesan las creencias que tienen por conveniente. No importa a la República que el republicano que la defiende visite las sinagogas, las capillas evangélicas, las mezquitas ni las pagodas. Allí cada cual con su fuero interno en lo que quiera creer. Pero sí importa a la República que los republicanos lleven en este punto a la separación absoluta de Iglesia y Estado. La sumisión al poder civil y la igualdad ante las leyes de todas las asociaciones laicas y profesionales porque no pueden existir privilegios de ningún género ni entronamientos de reinos en la tierra a pretexto de otros que crearon los falsos apóstoles de Jesús de Nazaret.

Segorbe ha dejado reducido a sus verdaderos límites lo que supone la representación de unas creencias que serán sometidas a la legislación común y por eso todo aquel vecindario salió ayer a la calle, hizo patente demostración de republicanismo con sus entusiasmos, con sus vítores, con sus aclamaciones a la República y a sus hombres.

Hubo un detalle en la fiesta de ayer muy significativo y que nosotros debemos recoger. En la calle central que da acceso a la población fueron descubiertas dos lápidas rotuladoras. Una que dice Avenida de Blasco Ibáñez y la otra consigna una sola palabra: Valencia. Ello indica bien claramente que Segorbe ha tenido la delicadeza de juntar los dos nombres que pueden despertar en los republicanos de nuestra ciudad la más intensa emoción. Valencia republicana se lo agradece profundamente.

La Avenida de Blasco Ibáñez sustituye a la Avenida de Navarra Reverter. Este representaba el caciquismo, la opresión, la tiranía, el poder despótico y arbitrario que gobernaba a los pueblos desde su residencia de Madrid sin que jamás descendiera hasta los pueblos dominados a oír sus quejas, a escuchar sus deseos. Segorbe ha sustituido bien el nombre por el de Blasco Ibáñez. Este derrocó el caciquismo, fué el propulsor del movimiento revolucionario y su protesta contra la dictadura y contra los borbones la llevó hasta más allá de su muerte. El representante la Libertad, la independencia, el triunfo de la voluntad de los pueblos, el gobierno del pueblo por el pueblo, la vida de constante relación entre todos aquellos que quieren una vida de igualdad y en estrecho abrazo de todos los pueblos libres.

Por eso la fiesta de ayer, que había venido preparándose desde el advenimiento de la República, era fiesta grande, de afirmación republicana, al propio tiempo que la liberación política del distrito de Segorbe-Viver, que había ya acabado con el caciquismo de Navarro Reverter y ha recobrado el imperio de su derecho y de su soberanía.

LOS DISCURSOS

Presenta a los oradores el alcalde de Segorbe en términos sencillos. En nombre de la Federación de Juventudes Republicanas de Valencia, habla Leopoldo Querol, quien recuerda emocionado sus años juveniles en Segorbe, años de felicidad y de dulzura, años en que emprendiera el camino recto del republicanismo. Habla de Blasco Ibáñez, del luchador que empujando la bandera tricolor sacó al obrero de la taberna para llevarlo al libro; sacó a la calle a los republicanos del Partido Autonomista el año 17 y el que con azares arrebatadores nos llevó al 14 de Abril, que empujando el pueblo las paletas trajo la República.

Tuvo frases sentidas para los mártires de la Libertad, de condenación para los que les ultrajan y de intenso entusiasmo para vivir la vida de la libertad y para que con los mayores entusiasmos se llegue a la reintegración de Blasco Ibáñez a España republicana que lo reclama. El joven republicano fué saludado con sentida ovación.

Alejandro López, joven secretario de la Federación de Juventudes Republicanas de Valencia, entonó un canto a la época de lu-

Las comisiones y el descubrimiento de las lápidas rotuladoras

Alededor de las once comenzaron a congregarse en las Casas Consistoriales de Segorbe las siguientes personalidades: Gobernador de Castellón, don Francisco Escola Besada; Gobernador de Valencia don Francisco Rubio, alcalde de Segorbe don Manuel Velázquez Cervera, tenientes de alcalde señores don Rafael Barriol Gimeno, don Amadeo Vidal Puchades y don Antonio Clavijo García.

cha en que Blasco forjara el alma valenciana, lamentando no haber vivido aquellos días.

A este propósito relata cómo surgió en él, vivo, potente y obstinado, su republicanismo revolucionario en una visita que hizo Blasco Ibáñez a las escuelas de la Casa de la Democracia, produjo en él tal impresión que desde entonces prometió ser su discípulo y laborar constantemente por el triunfo de los ideales.

Así lo ha cumplido, actuando con la juventud revolucionaria constantemente, hasta que ha triunfado la República. Blasco Ibáñez hizo vibrar su alma con las tragedias de los humildes que defendió siempre.

Tuvo acertados párrafos de intenso entusiasmo republicano, declarando que en la oposición las Juventudes revolucionarias dejaban el libro para conspirar; en el poder, dejan de conspirar para cooger el libro y forjar el espíritu, pero ello no significa renuncia a su ideal revolucionario, ya que permanecen preparadas y si llegase el caso volverán a la lucha en defensa de la República. Prologada ovación siguió a las últimas palabras del orador.

El veterano del republicanismo valenciano, teniente alcalde del Ayuntamiento, señor García Ribes, habló en nombre de la ciudad, haciendo constar que lo hacía en delegación del doctor Trigo, cuyo estado de salud no le permitió el viaje y por ausencia de Vicente Alfaro, joven de gran porvenir que hubiese desempeñado este cometido a satisfacción de Segorbe.

Dijo que Segorbe realizaba un acto colectivo de justicia, un acto de civismo que debía ser elogiado, puesto que él rendía tributo de admiración y de respeto a los hombres que habían contribuido con su talento y con sus actos a la salvación de España, trayendo la República.

«Habéis dedicado—dice—una calle a Marcelino Domingo, ministro de Instrucción de la República, porque además de lo que ha hecho en instrucción esperéis que haga mucho más. Realizáis con ello un acto de justicia. Habéis dedicado a Salmerón otra calle. Con ello os honráis vosotros, ya que Salmerón era el eminente republicano, el austero ciudadano y el gran hombre al que no cogió jamás la alta magistratura que desempeñaba y que abandonó inmediatamente, rindiendo culto a sus sentimientos de humanidad, negándose a firmar una sentencia de muerte. Habéis juntado los nombres de Blasco Ibáñez y Valencia, haciendo justicia a nuestro gran maestro que ha sido el propulsor de la Valencia actual, el iniciador de la Valencia moderna, esa Valencia que destruyó barrios enteros y miserables para levantar la moderna que hoy concebís.

Hablar de Blasco Ibáñez es hablar del período de gestación de la República. Hablar de Blasco Ibáñez es hablar de España, porque jamás hombre alguno hizo más por ella. Blasco Ibáñez salvó a España levantando ese baluarte republicano de Valencia que permitió el agrupamiento de los hombres y que cristalizó después en la lucha del 12 de Abril. El fué el propulsor de ese triunfo que no ha podido ver. Valencia y los republicanos de Valencia deseamos que llegue el momento en que nuestra República pueda llegar a ser general. Pero para esto se necesita ambiente, se necesita preparación y se necesita voluntad.

Valencia ha iniciado sus estatutos. Yo he visto con dolor que ha despertado algunos reuelos, pero yo os digo que no hay motivo alguno para ello, porque los valencianos no queremos otra cosa que nuestro proyecto de estatuto sea a base de instrucción, que se medite, que se estudie, que se intervenga aportando cada uno sus deseos. Yo lo que digo es que es una vergüenza el que sigamos tolerando al poder central que gobierna nuestras casas y nuestros pueblos. Nosotros sentimos un espíritu de libertad y de independencia. La monarquía nos ha legado una triste herencia. No hemos llegado al poder como los ejércitos triunfadores que se reparten el botín. Los gobiernos monárquicos no han sido gobiernos, sino partidas de bandoleros. Desorganizaron los ayuntamientos, diputaciones y el Estado. Nosotros necesitamos en estos momentos un gran espíritu de sacrificio y abnegación, de honradez y austeridad. La República está amenazada por derechistas y por extremistas. Unos y otros son sectarios. Unicamente nosotros defendemos la libertad por la libertad misma. Y si preciso fuera en esta lucha que por la libertad sostenemos ofrendar nuestra vida, lo haríamos una vez más por las ideas.»

El señor García Ribes hizo constar que don Mario Blasco le había hecho el encargo de saludar al pueblo de Segorbe en su nombre, haciendo constar el propio tiempo que por hallarse fuera de Valencia el presidente del Consejo Federal don Sigfrido

Blasco, no asistía al homenaje y le encargaba que en su nombre diera las más rendidas gracias al pueblo de Segorbe por el recuerdo y homenaje que le daban a su padre. El público ovacionó reiteradamente al señor García Ribes.

El gobernador de Castellón, señor Escola

El señor Escola pronuncia un bello discurso, un canto a la libertad y a los hombres de la República, y en el preámbulo de dadas frases cariñosas al Gobernador de Valencia señor Rubio, al que le une una fraternal afecto desde hace muchos años.

Dice que las autoridades de la República aspiran a estrechar los lazos de fraternal amistad entre los pueblos. El hace constar que llega orgulloso a la ciudad de Segorbe para asociarse al afecto que se profesa al Ayuntamiento y a la ciudad de Valencia. Precisamente en el homenaje en que se enlazan los nombres de Blasco Ibáñez y de Valencia, Valencia, Segorbe y Castellón forman un todo armónico con idénticas aspiraciones comarcales y regionales.

Como profanas los ideales de progreso y de justicia, los lazos que les unen serán indestructibles. Blasco Ibáñez no sintió jamás egoísmos. Amaba a Valencia, quería a España y era como gran artista y gran político, universalista. El amaba a la Humanidad. Soñaba frente al Mediterráneo con una fraternidad universal. Blasco ha sentido todos los amores y todas las tragedias, desde el amanecer de la huerta, hermosa página de «La Barraca», las tragedias del mar, de sus pescadores y todos los dolores de la masa obrera que desfilaban por sus novelas sociales. El gran valenciano no olvidaba que la libertad era consustancial para la vida de los pueblos y odiaba de la manera más formidable a la raza de los borbones que había deshonrado a España. Ese hombre no ha podido presenciar la victoria de sus ideales. Sus restos esperan ser traídos a su tierra. Entonces Segorbe y Castellón y Alicante, toda la región valenciana, como España entera que tanto le debe, rendirán el debido homenaje a sus restos. Habéis rendido hoy también tributo al talento grande y al maestro austero don Nicolás Salmerón. Pertenecía a aquellos hombres de la primera República que vivieron todos de su trabajo, que murieron pobres, que no cometieron en toda su vida republicana la más ligera falta.

«Rendimos tributo a aquel hombre que se levantó contra la monarquía y le dijo que no tenía derecho a continuar la Historia de España. Habéis rotulado una calle con el nombre de Marcelino Domingo, que ha realizado al frente de su ministerio una labor fructífera, que ha seguido un camino duro y penoso para derrocar poderes que hasta ahora se consideraban indestructibles. Por último, habéis dedicado un bello paseo a los Mártires de la Libertad, aquellos que cayeron en defensa de un ideal y que por ello fueron los héroes a quienes debemos respeto y admiración. Todos estos actos enaltecen a Segorbe y enaltecen a Segorbe, enaltecen a España.

Fué muy aplaudido el gobernador de Castellón.

El Gobernador de Valencia, señor Rubio

«Pocas palabras he de pronunciar—dice—después del discurso pronunciado por el ilustre y generoso compañero el gobernador de Castellón, hombre bueno que conmigo y con Pedro Rico fundáramos hace años la Acción Escolar Republicana, entidad que tenía por lema: «Vivir para luchar.» Hoy, al dirigirme a vosotros, debo decirlos que después de aquella constante lucha por el triunfo de la República, ha llegado el momento que podamos decir: «Ciudadanos, sois libres. Ya no pesan sobre vosotros las trabas que desde los Reyes Católicos se han impuesto a nuestro pueblo.» España tuvo unos momentos, aquellos de la Comunidad de Castilla, de los cabildos abiertos, de las Germanías de Valencia y de las injusticias de Aragón que se les hablaba de tí a los reyes, y se les decía que cada uno de ellos valía tanto como ellos y que todos juntos valían mucho más. El pueblo español sufrió un colapso durante la dominación de los Austrias y los Borbones. Terminado éste, ha triunfado la libertad. Pero no hay que confundirla con el libertinaje. Nosotros debemos dar al pueblo sensación de justicia y por eso, igual que nos poníamos la toga para defender al capitán Galán y escribíamos su defensa y la manteníamos ante el Tribunal Supremo, hacemos después lo propio para defender a los obreros que aparecen complicados en el movimiento revolucionario. Cuando a pretexto de encender ideales se sigue una política que va contra la República, lo menos que podemos hacer es arrojar

al enemigo por el balcón. Administrar justicia es en muchos casos doloroso, pero es preciso hacerlo. Los que han hallado yo también de los hombres del 73, todos ellos ejemplo de austeridad, de talento y de honradez, merecieron el respeto del mundo. Sólo una monarquía como la borbónica era capaz de dar cuenta de la muerte de Emilio Castellón, sin rendirle los honores debidos a sus prestigios y a su talento. Aquella monarquía que ya se hundía y a la que ya faltaba tierra española bajo los pies.»

El Gobernador de Valencia terminó con un saludo cariñoso al pueblo de Segorbe, que debía rendir tributo a hombres e instituciones respetables y respetadas y finalizó con un viva a Segorbe, otro a la República y otro a España. El señor Rubio fué muy aplaudido.

Banquete

En el local de las escuelas situadas en el Paseo de los Mártires, se dió un banquete a los invitados. Terminado éste, el alcalde de Segorbe leyó la siguiente carta del Alcalde de Valencia:

«Señores alcalde y concejales de Segorbe. Muy señores míos y de mi mayor consideración: No puedo dar a ustedes idea de la contrariedad que experimento no pudiendo acompañar a mis dignos compañeros de Consistorio en su visita a Segorbe. Una indisposición muy molesta y pertinaz me retiene aquí, imposibilitándome salir de viaje, y en esta ocasión me produce un verdadero disgusto por tratarse de una visita que tenía vivo deseo de realizar.

En estas circunstancias, más que runca, hubiera deseado dar a ustedes un fraternal abrazo y yo les prometí una visita a Segorbe en cuanto me lo permita la salud. Saluden ustedes en mi nombre al pueblo de Segorbe, sobre todo en la ocasión presente en que rinde homenaje a la memoria de ilustres republicanos, al cual me asocio de todo corazón.

¡Viva Segorbe! ¡Viva Valencia! ¡Viva la República española! Salud y República.»

A la terminación de la carta fué muy aplaudido.

En el Paseo de los Mártires de la Libertad dió un concierto por la tarde la banda de Segorbe, y otro por la noche, ejecutando hermosas composiciones. La Marsellesa y el Himno de Riego.

El pueblo de Segorbe pasó toda la tarde del día de ayer y parte de la noche en fiesta agradable. Fué el día de ayer memorable para Segorbe y para la República.

Acción Republicana

CASINO EL EJEMPLO

Queda abierta la matrícula de la escuela de este Centro, pudiendo inscribirse todos los días de siete a diez de la noche en secretaría. — El presidente, José Vidal.

EL PUEBLO

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy sábado, a las diez horas de la noche, para nombramiento de toda la junta directiva y tratar asuntos de interés.

Dado lo trascendental de esta reunión, se encarece la asistencia. FRATERNIDAD REPUBLICANA DE LA VEGA

Esta entidad celebrará junta general extraordinaria hoy, a las 9:30 de la noche por primera convocatoria, y a las diez por segunda, para tratar sobre el traslado de local.

Se encarece la asistencia de todos los ciudadanos socios.—La directiva. FRATERNIDAD REPUBLICANA SOCIALISTA DEL PUERTO

Se convoca a todos los interventores que pertenecen a este centro, a una reunión que se celebrará el miércoles próximo, a las nueve de la noche, para tratar asuntos de mucho interés.

Se recomienda la puntual asistencia.—El presidente, Juan Bautista Brau. CENTRO INSTRUCTIVO REPUBLICANO DE LA MISERICORDIA

Habiendo quedado vacante la plaza de director de las escuelas que sostiene este Centro, lo mismo que la de profesora auxiliar, se sacan a concurso ambas plazas admitiéndose solicitudes en su domicilio social, Fresquet, núm. 18, e nueve a once de la noche, todos los días.

CASINO REPUBLICANO LA UNIÓN Este Casino celebrará junta general extraordinaria, en su domicilio social, camino del Caballero, número 51, a las cuatro y media por primera convocatoria y a las cinco por segunda mañana domingo.—El secretario.

En séptima plana la lista de la Lotería

Revista de Prensa

ALEJANDRO LERROUX.

«El Liberal» publica el siguiente elogio de don Alejandro Lerroux:

«Para algunos españoles podrán constituir una revelación las altas dotes políticas demostradas por don Alejandro Lerroux en el más prestigioso de los tribunales internacionales.»

Es que en España no se creía que hubiera más que una escuela de gobernantes: la de la herencia o el favoritismo. Carreras fáciles que comenzaban en un acta de diputado cunero y desembocaban irremediablemente en una cartera ministerial. O estafermos repletos de gramática parda o niños precoces y «empollones». Para el titánico, inteligente y doloroso esfuerzo del autodidacto no había en el viejo régimen ni estimación ni apoyo; sólo desdén y oposición.

Lerroux es un autodidacto arquetípico, un autodidacto con talento y con voluntad, que se ha cuajado en gobernante durante largos años de dura boga contra la corriente. De sus etapas de áspera lucha conserva la combatividad nunca desahogada; su amplia experiencia le ha dado aplomo, ecuanimidad y comprensión. Ha vivido todos los problemas de España y su patriotismo no es la improvisación pegadiza de un histrión ni la resultante natural de su comodidad privada, sino el producto de una existencia íntegramente consagrada a la política. ¿A quién puede sorprender que un hombre de tales condiciones sea en Ginebra el más legítimo exponente de la España actual y que su actuación no sólo no desentone, sino que destaque, por lo afortunada, en ese ómnibus de eminencias internacionales?

Ya en la reunión de Mayo se evidenciaron las posibilidades de Alejandro Lerroux como árbitro y diplomático. Pero ahora es cuando se ha podido aquilatar el verdadero mérito de nuestro ministro de Estado. Ha presidido una sesión, en la que se ventilaban asuntos tan arduos y tan enmarañados como el del pacto grecolibano, que lleva años y años arrastrándose por las mesas deliberantes de la Europa postguerrera, y cuestiones tan complejas como la unión aduanera, firmada entre Alemania y Austria. Figuraban como protagonistas de ambos litigios políticos tan avezados a la polémica internacional como el iraníense Venizelos, como Malinoff, el estadista más capacitado de Bulgaria, y como Curtius, el sucesor de Stresemann.

Lerroux ha sabido conducir el debate con la maestría de un presidente encanecido en estas pugnas, cuando en realidad era un novel en estas lides. Pero no sólo hay que computar al ministro republicano estos ácidos de árbitro sino también el de iniciador en asunto tan interesante para el organismo ginebrino y para España como la incorporación de México a la Sociedad de Naciones. Años y años de hispanoamericanismo rampón y gárrulo no habían conseguido un éxito que pueda asimilarse ni remotamente a este de Lerroux.

Una gran nación de origen hispánico se enrola en la institución pacifista, llevada del brazo por un ministro de la República española nacida hace cinco meses. Compárense estos resultados con los mezquinos y grotescos obtenidos por aquel asistente envanecido que llevó a Ginebra el general dictador. Entonces España, que trataba de ser un «enfant terrible», servía de mofa a los representantes de las grandes potencias. Hoy se empareja dignamente con ellas y enseña al mundo la magnífica escuela de estadistas que es la oposición y la conspiración.

«Crisol» hace un resumen curioso de las opiniones manifestadas en la Cámara acerca de la cuestión constitucional.

Es el siguiente:

«DIVISION Y ESTRUCTURA NACIONAL. Nacionalismos vasco y catalán. Autonomía regional exclusivamente para ciertas regiones (señores Sánchez Albornoz, Zulueta, Guerra del Río, Gordón Ordax, Novoa Santos, Blanco, Franchy Roca, De los Ríos).»

División de toda España en regiones autónomas; gobiernos locales y asambleas comarcanas (señor Ortega y Gasset (D. J.)).

PROBLEMA RELIGIOSO. Separación de la Iglesia y del Estado, con intervención de éste en la actividad social de la Iglesia; mantenimiento del presupuesto de culto y clero mediante contribuciones e impuestos a cargo exclusivamente de los católicos; ni disolución de las órdenes ni incautación de sus bienes; extinción de alguna Orden por sus actividades religiosas; limitación de la enseñanza por religiosos y de la vida de las congregaciones; ley especial para órdenes religiosas (Zulueta).

Ley especial de asociaciones religiosas; ni disolución ni confiscación (Guerra del Río).

Separación absoluta de la Iglesia y el Estado (Gordón Ordax).

LA CONSTITUCION. «El Liberal» opina que los debates sobre la Constitución avanzan poco. Al paso que vamos, preguntamos: ¿Cuándo habrá Constitución? «Suponiendo—dice—que cada título lleve una semana parlamentaria, faltan para entrar en el articulado diez semanas. Es decir, que el articulado no se discutirá hasta Noviembre. Y como la Constitución consta de 120 artículos, suponiendo que se apruebe uno por día—alguno necesitará más de cuatro—, como los días hábiles no son más de dieciséis por mes, para aprobar el articulado se necesitarán sesete meses, que a

partir de Noviembre, nos pondrán en Mayo...

¡Esto no puede ser! Pero lo sería si con el articulado ocurriera lo que con los títulos; esto es, que hubiera tres turnos en pro y tres en contra, si no para todos, para la mitad de ellos; esto es, para 60 artículos, a seis discursos por uno, 360 discursos, que con los 60 de los títulos suman 420.

Para imprimir al debate un ritmo más acelerado, las sesiones empezarán a las cuatro de la tarde, en vez de empezar a las cinco, y un día a la semana habrá sesiones dobles; esto es, por mañana y tarde. Algo se adelantará con esto si hay puntualidad; pero lo más esencial es que en la discusión del articulado no se gaste el tiempo como en la totalidad de los títulos, porque si cada enmienda fuera objeto de un debate con tres turnos en pro y tres en contra, resultaría que nos habíamos quedado cortos al cifrar en 360 los discursos del articulado. Y ya estamos viendo en las solapas el botón con la inscripción «No me hable usted del debate!»

Cierto que la Constitución no es obra para una temporada, sino para una generación por lo menos, y debe ser estudiada y meditada sin apremios de tiempo y discutida con la mayor amplitud; pero una cosa es la amplitud del debate y otra la obstrucción que pueden desarrollar los enemigos del proyecto, al amparo de la libertad de las minorías y de los diputados para producirse sin temor a la estrangulación de las discusiones.

Una de las primeras constituciones de la postguerra fué la tantas veces citada de Weimar. Elegida la Asamblea nacional por 30 millones de electores, se reunió el 6 de Febrero en el teatro que dió nombre a la Constitución; luego continuaron las sesiones en Berlín el 12 de Mayo; de 22 de Junio a 21 de Agosto se reunieron nuevamente en Weimar, para continuar luego en el Reichstag desde 30 de Septiembre.

Las deliberaciones de la Asamblea sobre el proyecto constitucional no empezaron hasta el día 2 de Julio. Veinte días después estaba discutido el proyecto en primera y segunda lectura. La tercera lectura, que fué la definitiva, duró desde el 29 al 31 de Julio, quedando votada por 282 diputaciones contra 75. El presidente Ebert no la promulgó hasta el 11 de Agosto de 1919; pero había sido acordada once días antes. Es decir, que la Constitución de Weimar no empieza a discutirse hasta el día 2 de Julio, después de una primera lectura, y veinte días fueron bastantes para la segunda y tres para la tercera.

La situación de Alemania en aquellas fechas no era la de España, ni mucho menos. Había sufrido—estaba sufriendo—los horrores de la gran guerra; veía hundida toda su economía; estaba convaliente de una revolución bolchevista que le costó mucha sangre a fines del año 18 y a principios del 19... Y no obstante, o precisamente por ello, supieron darse la Constitución a que deben su resurgimiento, una Constitución mucho más complicada que la nuestra, sin pronunciar tantos discursos como nos está costando la de la segunda República española.

Allí ocurrió lo contrario de lo que aquí está ocurriendo. Lo laborioso en Alemania fué el proyecto; la deliberación, no. Aquí el proyecto se redactó rapidísimamente, desvelándose para ello la comisión cuanto fué preciso, pero al llegar a la Cámara, debemos procurar que no se pierda con creces el tiempo ganado por los proyectistas.»

«Crisol» hace un resumen curioso de las opiniones manifestadas en la Cámara acerca de la cuestión constitucional.

Es el siguiente:

«DIVISION Y ESTRUCTURA NACIONAL. Nacionalismos vasco y catalán. Autonomía regional exclusivamente para ciertas regiones (señores Sánchez Albornoz, Zulueta, Guerra del Río, Gordón Ordax, Novoa Santos, Blanco, Franchy Roca, De los Ríos).»

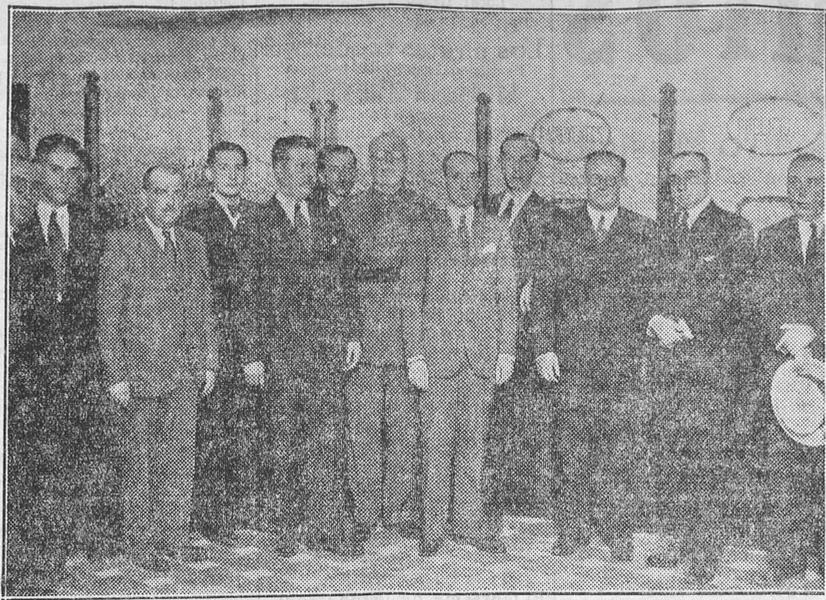
División de toda España en regiones autónomas; gobiernos locales y asambleas comarcanas (señor Ortega y Gasset (D. J.)).

PROBLEMA RELIGIOSO. Separación de la Iglesia y del Estado, con intervención de éste en la actividad social de la Iglesia; mantenimiento del presupuesto de culto y clero mediante contribuciones e impuestos a cargo exclusivamente de los católicos; ni disolución de las órdenes ni incautación de sus bienes; extinción de alguna Orden por sus actividades religiosas; limitación de la enseñanza por religiosos y de la vida de las congregaciones; ley especial para órdenes religiosas (Zulueta).

Ley especial de asociaciones religiosas; ni disolución ni confiscación (Guerra del Río).

Separación absoluta de la Iglesia y el Estado (Gordón Ordax).

Inauguración de la emisora Unión Radio Valencia



Anoche, con asistencia de las autoridades de la República, se ha celebrado esta inauguración, que viene a colocar a Valencia en el lugar de las capitales privilegiadas y modernas

Separación; culto pagado por los católicos; investigación acerca de la legitimidad de los bienes de las órdenes religiosas (Novoa Santos).

Ni separación ni expulsión (Blanco). Separación (Franchy Roca). Separación; conversión de la Iglesia en una corporación de Derecho público que permita al Estado jurisdicción sobre su temporalidad (Ortega y Gasset).

Independencia regional en materia religiosa (vasconavarros).

CAMARAS. Sistema bicameral: un Congreso y un Senado corporativo (Guerra del Río, Novoa Santos, Blanco); Senaço regional y corporativo (Franchy Roca).

Sistema unicameral (Gordón Ordax, De los Ríos, Ortega y Gasset, éste preconiza una sola Cámara de unos 200 diputados solamente).

CONSEJOS TECNICOS. En contra (Guerra del Río, Novoa Santos). En pro (De los Ríos, Ortega y Gasset).

ELECCION DE PRESIDENTE. Elección por sufragio universal. Elección por dos cámaras (Guerra del Río, Blanco).

Elección por asambleas regionales (Ortega y Gasset).

CONCEPTO DEL ESTADO. Estado fuerte, Estado-Poder, que reorganice la estructura económica vigorosamente (Gordón Ordax).

Estado superior de la antitestita entre el Estado liberal y Estado-Poder, de modo que los fines sean determinados por la democracia y la realización por la técnica, dispondiendo el Estado de todo el poder para ello; economía planificada, sujeta por el Estado, y democracia organizada (De los Ríos).

Estado fuerte y democracia organizada en pueblo de trabajadores (Ortega y Gasset).

La ofensiva contra EL PUEBLO

Los Baños de Chullilla están en España y en la provincia de Valencia. Esto lo sabe cualquiera menos los encargados de llevarle el periódico a nuestro suscriptor Alfredo Blasco. Este amigo nuestro se queja constantemente de no recibir EL PUEBLO.

¿Qué pasa en esa localidad? ¿Podrá saberse alguna vez quién tiene la culpa? No sabemos qué partido tomar ante todas estas anomalías, pero no desmayamos en nuestra empresa y lograremos dar con la rata.

Escuela Superior de Bellas Artes

Matrícula oficial. En la secretaría de este centro docente ha quedado abierta la matrícula oficial para el próximo curso de 1931-32.

En el tablón de anuncios de la escuela constan las condiciones en que ha de realizarse la mencionada matrícula.

RADIO YEBENES Pascual y Genis, 16 Representación de las marcas PHILCO Y PUNTO AZUL Aparatos enchufados a la corriente DESE 250 PESETAS Aparatos de galena desde 5 PESETAS.—Materiales radio de todas clases.—Todos nuestros aparatos son garantizados.

RADIO La emisora Valencia

No podemos reflejar el entusiasmo con que ha sido acogida la emisora Radio Valencia; cartas, consultas personalmente, llamadas telefónicas, etc., suman tal número que nos ha dejado asombrados.

Se esperaba: un pueblo culto, amante fervoroso del arte en sus múltiples manifestaciones, habiendo acogido con entusiasmo ese medio por el que han de ser asequibles a su conocimiento todas aquellas solemnidades de las que estaba privado por la desigualdad económica.

Así, el número de galenas en funcionamiento es incalculable y muy pronto quizá doble en cantidad a cualquiera otra capital española. En Valencia, se escucha admirablemente; en los pueblos, rogáramos a nuestros lectores que habitan en ellos y oigan con galena, nos comunicaran el resultado.

Esta molestia, serviría para que nuestro Consultorio se desenvolviera bien y pudiésemos aconsejar con fundamento.

Como dijimos, la emisora arrendada del Grao, es propiedad del Estado, dirigida por el dignísimo Cuerpo de Telégrafos.

Está instalada en el edificio-caseta de amarre del cable Valencia-Palma, utilizándose en su doble aspecto de estación costera radiotelegráfica y radiodifusora.

La constituye un equipo radiotransmisor telegráfico y telefónico de uno y medio kilovatios en antena, con margen de ondas comprendido entre los 200 y 800 metros y características que corresponden a una estación de importancia, esto es: buena modulación, estabilidad de la frecuencia de trabajo y lámpara de potencia con refrigerador de agua.

Además, posee dos grupos electrotégenos para alimentación de todos los circuitos del transmisor; uno de ellos suministra la alta tensión (4.000 voltios) y el otro, negativo para rejillas, excitación de dínamos de alta y encendido de filamento.

Terminemos recordando que emite con 268 metros de onda, equivalentes a 1.119 kilociclos.

RADIO VALENCIA Programa para hoy: 130: Concierto por el trío: Pepe Luján, pasodoble, Fernández; Freischutz, obertura, Weber; La Gran Vía, fantasía, Chueca; La Gioconda, balíate, Panchielli; El Fallero, pasodoble, Serrano; crónica teatral, cierre de cambios y moneda durante la mañana.

Diez noche: Retransmisión del programa de E. A. J. 7; noticias

de Prensa, y campanadas del carrillón del Ayuntamiento.

Lo más interesante en programas: Macrid, diez noche, zarzuelas: «La alegría de la huerta» y «El día de la Africana».

Sevilla, nueve, recital de ópera, flamenco y ballables. Breslau, siete tarde, homenaje a Strauss. Bucarest, ocho, velada de ópera. Estocolmo, 8'40, música de bañe antigua. Roma, ocho, ópera: «Fedora».

Ofertas de EL PUEBLO: Un receptor Telefunken, enchufable a la red, tres lámparas y altavoz, por 300 pesetas. Otro superheterodino, cinco lámparas, más eliminador de alta, batería de baja y antena de cuadro, por 450.

Correspondencia: Señor Miralles.—Capital.—Puede ser por funcionamiento de motores, luminosos, etc.; no conocemos ningún medio seguro de eliminación; saludos.

Don Alberto M.—Capital.—Por orden de preguntas: Nada pierden; si no lo tocan, no; sí; haciendo servir la red de alumbrado por medio de un enchufe al receptor en los sitios marcados; correspondemos a su salutación.

Radio-Reparación

de aparatos de todas clases, construcción de transformadores para emisoras de aficionados, reparación y carga de baterías. Casa especializada en la electricidad del automóvil.

Juan Ull, calle Ermita, 27, bajo (esquina a Bellén).—Teléfono 11.055.

La conferencia del concejal valenciano D. Joaquín Reig en la Casa Valencia de Barcelona

El Ateneo Mercantil de Valencia, atento al deseo expreso de la Casa Valencia de Barcelona, ha hecho las gestiones necesarias cerca de la Unión Radio Valencia, para conseguir sea radiada la disertación que nuestro paisano don Joaquín Reig hará hoy sábado a las veintidós horas.

La Unión Radio Valencia, interesada vivamente en el asunto indicado y por conducto de su prestigioso director don Enrique Valori, ha podido solucionar satisfactoriamente la cuestión, y por tanto se pone en conocimiento de todos los radioescuchas, que, a pesar del cortísimo espacio de tiempo que ha mediado para la organización de este servicio, podrán oír hoy a la hora indicada la autorizada palabra del concejal valenciano, transmitida por la emisora Unión Radio Valencia.

Teatros

Presentación de Amalia de Isaura

La notable artista fué recibida con los debidos honores: lleno el teatro y cariñosísima acogida al aparecer en escena. Que triunfara Amalia de Isaura en su nueva modalidad escénica, ¿a quién podía sorprender? Artista de abolengo y de genial intuición, vuelve a sus lares, al teatro propiamente dicho, donde en sus primeros tiempos tuvo personalidad destacada, en lo cómico como en lo dramático. Aquella creación que en este mismo coliseo hiciera de la protagonista de «Piel de oso», no explica su brillante éxito en la función de anteañoche.

El delicioso sainete de Amaliches «El último mono» ofrecía mucho campo a la señora Isaura para mostrar su flexibilidad, el arte en la composición del personaje, la riqueza de matices: el gesto, el ademán... En rigor la obra es el chico de la tienda, al que van subordinadas las demás figuras de la compañía, aceptable, en conjunto, y muy acordes con el protagonista. Amalia de Isaura estuvo graciosísima, pendiente el público de sus frases, ovacionada en los mutis y en los finales de acto y en todo momento dominando la situación. Fué su presentación, no diremos que un hallazgo, pues sus admiradores sabían a qué atenerse acerca de los positivos méritos de esta actriz de comedia, pero sí un feliz augurio de los éxitos que le aguardan en la breve temporada que dará en Ruzafa.

Junto a ella vimos a Juana Manso—aquella Juanita Manso, célebre en su juventud artística—; a la actriz Fernán-Gómez, arrogante mujer y excelente comedianta; a Pepe Balaguer, admirable en el señor Llorio; a Aguirre, Llopis, Carmo y demás partes de la compañía, sobresaliendo Mercedes Nieto y Concha Castañeda.

Ha abierto marcha Ruzafa en la temporada teatral, con mucho público y muchos aplausos. Es de desear que siga así.—S. A.

En Segorbe

En el teatro Camarón, de Segorbe se celebrarán grandiosas funciones hoy y mañana. Hoy se representarán «La Casita blanca» y «Los Claveles».

Mañana, «El mal de amores» y «La Dojorosa». Grandes éxitos de sus compañías. Precios en taquilla.

Acción universitaria

Escuela de Artes y Oficios Artísticos. El día 15 del actual, de 11 a 12 y de 6'30 a 8'30 estará abierta la matrícula en esta secretaría para el curso 1931-32.

Las enseñanzas que se cursan en este centro son: Gramática Castellana y Caligrafía, Aritmética y Geometría prácticas y Elementos de Construcción, Elementos de Mecánica, Física y Química, Dibujo lineal, Dibujo Artístico y Elementos de Historia del Arte, Modelado y Vaciado y Composición Decorativa (Escultura), Composición Decorativa (Pintura), Prácticas de taller de Cerámica y sus aplicaciones, Pirograbado y Batik-Taquigrafía y Mecanografía.

Para ingresar acreditarán los alumnos haber cumplido doce años de edad y habrán de sufrir una prueba consistente en un ejercicio de lectura, escritura y las cuatro reglas elementales de Aritmética.

Para verificar la matrícula exhibirán su cédula personal si son mayores de catorce años o la del padre o fiador si son menores de esta edad. Además, justificarán hallarse revacunados.

A las prácticas de taller sólo serán admitidos los que hubieren cumplido 14 años de edad, sujetándose a lo dispuesto en el reglamento interior.

El día 20 del actual, a las seis y media de la tarde, darán principio los exámenes de ingreso. Valencia 7 de Septiembre de 1931.—El secretario, J. Ventura Grau.

Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia

AVISO. A partir de esta fecha, todos los días laborables, de once a una, podrá presentarse a la facturación el cupón número 16 de Obligaciones de la Compañía, segunda serie, abriéndose el pago del mismo desde el día primero de Octubre próximo.

Valencia 10 Septiembre de 1931.—El presidente del Consejo de administración, José María Carrau.

Escuelas mixta graduada de la Casa de la Democracia

Apertura del curso 1931-32. El próximo martes, 15 del actual, se reanudarán las clases en esta acreditada escuela puramente laica y que marcha a la cabeza de las nuevas orientaciones pedagógicas.

Dispone esta escuela de doce espaciosas aulas, donde el pasado curso acudieron 658 alumnos de ambos sexos. Las condiciones del local y la aptitud de su selecto cuerpo de profesores, a cuyo frente figura, con orgullo para la enseñanza, nuestro buen amigo don José Medio Terrades, hace que estas escuelas se vean siempre repletas de alumnos hasta el extremo de tener que cerrar pronto la matrícula.

En esta escuela, orgullo de nuestro Partido, se precisa para poder ingresar el haber cumplido los cuatro años. La enseñanza es mixta. Horas de clase: de nueve doce y de dos y media a cinco. Nocturna: de siete a nueve, noche. Clases de Labores, Francés y preparación para los centros oficiales.

Visitas a museos, fábricas, talleres, excursiones científico-recreativas, etc.

Precios: de 4 a 7 pesetas. Las papeletas para la matrícula las facilitarán en la Dirección y el conserje.

Partido Republicano Progresista

Asamblea provincial. Se convoca a los afiliados de la capital y de la provincia a la asamblea que se celebrará mañana, a las once de la misma, con arreglo al siguiente orden del día: Aprobación definitiva del reglamento provincial y del de los comités locales; elección de los organismos directivos del partido en la provincia; acuerdos referentes a las elecciones convocadas para el próximo día 4 de Octubre.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega encarecidamente la asistencia de los afiliados y de los comités locales, que se darán por convocados con este aviso, rogándose envíen su representación.

Iniciada ya por el Partido su propaganda electoral, se intensificará desde el próximo día 14.

Avisos de Corporaciones

COMUNIDAD DE REGANTES DE LA ACEQUIA DE MISLATA. Se saca a subasta la cobranza del reparto extraordinario acordado por la junta general de 23 Agosto último, bajo las condiciones que están de manifiesto en la notaría de don Mario Aristoy y mediante proposiciones por escrito que se admitirán en dicha notaría durante los días 12, 14 y 15 de los corrientes y horas de once a doce.

Valencia 10 Septiembre de 1931.—El Síndico, Manuel Pascual.

Unión Taquigráfica Valenciana

Como años anteriores, esta entidad continuará su obra de enseñanza y difusión de la Taquigrafía en las clases que patrocinan y que con tanto acierto funcionan en su domicilio social.

Queda, pues, abierta la matrícula para los alumnos de ambos sexos, en la secretaría de esta entidad, calle de Caballeros, 30, entresuelo, izquierda, todos los días laborables de ocho a nueve de la noche.

Acto civil

El día 7 del corriente mes contrajo matrimonio civilmente en Alginet, don Estanislao Jordá Roig, del comercio, con la señorita Carmen Gasco, el primero hijo del conseqente republicano autonomista y anticlerical don Estanislao Jordá Celda, muy querido amigo nuestro.

Como testigos del acto actuaron el primer alcalde don Remigio Ruá Cejda, el primer teniente alcalde don Vicente Juan Martínez, con Eduardo García Picó, culto farmacéutico de la localidad y delegado del Consejo Federal de Valencia.

Seguidamente se celebró un banquete al que concurrieron más de ciento veinte comensales, pronunciando un elocuentísimo discurso a propósito del acto el padre del contrayente don Estanislao Jordá, que fué muy aplaudido.

Tanto a la familia del novio como a don Vicente y doña Trinidad Gasco, padres de la novia, enviamos nuestra más entusiasta enhorabuena, tanto por el acto celebrado como por la demostración de civismo cumplida en el mismo digno ejemplo para todos nuestros correligionarios.

Los recién casados salieron con dirección a Madrid y otras capitales de España.

Antigua ACADEMIA MARTI

NOTABLEMENTE REFORMADA PRIMERA GRADUADA: Párvulos, Elemental, Superior e Ingreso BACHILLERATO

Magisterio, Comercio y Farmacia Profesores especializados y titulados. Director: Don FERNANDO LAHIGUERA.

C. CABALLEROS, 30 (Antes Cocinas, 5) VALENCIA

Espectáculos

COLISEUM

Hoy sábado
Grandioso programa
A las 8:30 tarde y 9:15 noche
Preferencia, 0'80—General, 0'30

LA GRACIA DE ALA
Comedia dramática, por Douglas Maclean y Sue Carol

Danza de los espectros
(dibujos sonoros)

¡¡Gran éxito!!

LA CARTA

Film Paramount totalmente hablado en español, por Carmen Larrabetti, Cecilio Rodríguez de la Vega y Luis Peña

LIRICO

Hoy sábado
Grandioso programa
A las 8:30 tarde y diez noche
Butaca, un peseta; general, 0'50
UNA COMEDIA EN DOS PARTES
REVISTA PARA PARAMOUNT

LA BESARA
(Dibujos sonoros)
¡¡Éxito de los éxitos!!

A petición del público, la mejor película del año.

El rey vagabundo
Deliciosa opereta totalmente a tónico, magistral creación de Jeannette Macdonald y el famoso tenor Dennis King

Lunes próximo, importante estreno Paramount

DESAMPARADO
Por George Braccoff

OLYMPIA

HOY SABADO—Programa
Casamiento obligatorio
Cómico, por Stand Laurel y Oliver Hardy

En el país vasco
Documental, la melodía de Vasconia. Cantos, bailes y costumbres de aquella región

EXITO ROTUNDO

Así es la vida
TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL. Admirable interpretación de José Béjar y Lolita Venere L. Asunto muy ameno y sugestivo, película de interés y valorada por unas escenas sentimentales o ligeras, pica escenas, que interpretan con una actriz protagonista JOSE BOHR

CONDAL

De 8:30 a 9:30 (Cómica)
JUGANDO A VAMPIRESA
Por Dorothy Sebastián
NO HES DE TRO ICO
Por Patsy Ruth Miller
Una comedia.

CRISTINA

Por Janet Gaynor y Charles Morton
Preferencia, 0'50—General, 0'25

TRINQUETE PELAYO

Hoy, a las 8:30 de la tarde, se jugarán dos interesantes partidos por los aficionados pelotaris.

Primer partido: Fompet y Chatet, rojos, contr. Cuart y Liria III, azules.

Segundo partido: Fuen es, Mic let y Moliner rojos, contra Pedro, Aranda, y Mora I, azules.

Escalera cuerda, 50 tantos.

Capitol

Hoy sábado
Sesiones continuas de cuatro tarde a 8:30 y diez noche

TODO POR EL AIRE

William Haines
NOTICARIO METRO. TIENDA DEL TIRO AL BLANCO
SIN NOVEDAD EN EL FRONTE CANINO, por los perros sabios.

Producción Metro Goldwyn Mayer

LUN S PRÓXIMO:
CLARO DE LUNA
Por Lawrence Tibbett y Grace Moore

APOLO

CINE MUDO
Colosal programa, para hoy sábado a las 8:30 tarde y 9:30 noche

LA BODEGA

La superproducción española, en diez partes, basada en la novela del inmortal novelista valenciano D. VICENTE BLASCO IBÁÑEZ

Por Conchita Piquer, María Luz Callejo y Valentín Párrera

La grandiosa film Titán Fox, en ocho partes

CRISTINA

Por Janet Gaynor y Charles Morton
Preferencia, 0'50—General, 0'25

CONDAL

De 8:30 a 9:30 (Cómica)
JUGANDO A VAMPIRESA
Por Dorothy Sebastián
NO HES DE TRO ICO
Por Patsy Ruth Miller
Una comedia.

TRINQUETE PELAYO

Hoy, a las 8:30 de la tarde, se jugarán dos interesantes partidos por los aficionados pelotaris.

Primer partido: Fompet y Chatet, rojos, contr. Cuart y Liria III, azules.

Segundo partido: Fuen es, Mic let y Moliner rojos, contra Pedro, Aranda, y Mora I, azules.

Escalera cuerda, 50 tantos.

Teatro Musical

(Pobladors marítimos. P. Rosario)
Preferencia, 0'30 — General 0'2

UNA COMICA EN DOS PARTES

El último asalto
Seis partes, por Tim Mc Coy

El molino de los duendes
Siete partes, por Marion Davies

La máscara del diablo
Sis partes, por John Gilbert y Alma Rubens. Extraordinaria

Lunes: EL PEQUENO CORNETIN, por Jacki Coogan (Chiquitín).—EL CAMERAMAN, por Buster Keaton (Pamplina).

Teatro Ruzafa

Hoy sábado
A las 6:30 de la tarde:
El gracioso sainete en tres actos de Carlos Arniches

EL ULTIMO MONO

o el chico de la tienda
A las 10:15 noche:
Rep. sesión de la novela «Énica» en tres actos de Luis de Vargas

SEIS PESETAS
Mañana reprise: «Madame Pepita».

El próximo martes, estreno:
El fantasma de la monarquía

Cine Doré

UNA COMICA EN DOS PARTES
Los diablos amarillos
Cinco partes, por Tim Mc Coy

El drama de un Pek nés
Seis partes, por Lew Cody y Aileen Pringle

Rie, payaso, rie
Siete partes, por Lon Chaney

Lunes: LA GLORIA DEL COLOGIO, por Marion Davies.

Cine Versalles

Sinoro: WESTERN ELECTRIC
Dibujos-muda

¿Y LA PRINCESA SE AMAMORA?
Alta comedia, por Charles Farrell.

CAMINO DEL INFIERNO
El mejor drama hasta la fecha, con técnica moderna, totalmente hablado en español, por Juan Tornera, María Alba y Carlos Villarias

Lunes: SOMBRAS DEL CIRCO, totalmente hablado en español, por Tom D'Agui, Aurelio Muñoz y Miguel Ligeró.

Cine Ideal

SONORO—WESTERN ELECTRIC
REVISTA DE ACTUALIDADES (Muda)

Bandido por excelencia
Película sonora, por Mona Maris y Warner Baxter

NOTICARIO FOX MOVIE TONE

El gran desastre
(dibujos sonoros)

Su noche de bodas
Totalmente hablada en español, por Imperio Argentina

Lunes: EL DESFILE DEL AMOR.

Obreras

La Marítima Terrestre.—Convoca a junta general extraordinaria para mañana, a las diez de la misma en su domicilio social, para tratar asuntos de vital interés.

Sindicato Fabril y Textil de Valencia y su radio.—Se convoca a todas las secciones del yute a la asamblea magna para hoy, a las nueve y media de la mañana, en la Casa del Pueblo, siendo los asuntos a tratar relacionados con la marcha de la huelga.

Sindicato único de la madera (sección de carpinteros).—Se convoca a todos los operarios del taller de Zamorano, a la reunión que tendrá lugar mañana, a las diez de la misma, para tratar asuntos relacionados con el conflicto que tienen en dicho taller.

Gran Teatro

CINE MUDO
Local fresco y ventilado
Hoy, cinco tarde y 9:30 noche

Los piratas modernos

Sensacional asunto de aventuras
Los duendes andan sueltos
Muy cómico

El estreno americano extraordinario

La bailarina misteriosa
Una sugestiva comedia folclórica
Creación de Helene Costello
0'40 BUTACA y GENERAL, 0'20

Teatro Ruzafa

Hoy sábado
A las 6:30 de la tarde:
El gracioso sainete en tres actos de Carlos Arniches

EL ULTIMO MONO

o el chico de la tienda
A las 10:15 noche:
Rep. sesión de la novela «Énica» en tres actos de Luis de Vargas

SEIS PESETAS
Mañana reprise: «Madame Pepita».

El próximo martes, estreno:
El fantasma de la monarquía

Cine Doré

UNA COMICA EN DOS PARTES
Los diablos amarillos
Cinco partes, por Tim Mc Coy

El drama de un Pek nés
Seis partes, por Lew Cody y Aileen Pringle

Rie, payaso, rie
Siete partes, por Lon Chaney

Lunes: LA GLORIA DEL COLOGIO, por Marion Davies.

Cine Versalles

Sinoro: WESTERN ELECTRIC
Dibujos-muda

¿Y LA PRINCESA SE AMAMORA?
Alta comedia, por Charles Farrell.

CAMINO DEL INFIERNO
El mejor drama hasta la fecha, con técnica moderna, totalmente hablado en español, por Juan Tornera, María Alba y Carlos Villarias

Lunes: SOMBRAS DEL CIRCO, totalmente hablado en español, por Tom D'Agui, Aurelio Muñoz y Miguel Ligeró.

Obreras

La Marítima Terrestre.—Convoca a junta general extraordinaria para mañana, a las diez de la misma en su domicilio social, para tratar asuntos de vital interés.

Sindicato Fabril y Textil de Valencia y su radio.—Se convoca a todas las secciones del yute a la asamblea magna para hoy, a las nueve y media de la mañana, en la Casa del Pueblo, siendo los asuntos a tratar relacionados con la marcha de la huelga.

Sindicato único de la madera (sección de carpinteros).—Se convoca a todos los operarios del taller de Zamorano, a la reunión que tendrá lugar mañana, a las diez de la misma, para tratar asuntos relacionados con el conflicto que tienen en dicho taller.

Gran Teatro

CINE MUDO
Local fresco y ventilado
Hoy, cinco tarde y 9:30 noche

Los piratas modernos

Sensacional asunto de aventuras
Los duendes andan sueltos
Muy cómico

El estreno americano extraordinario

La bailarina misteriosa
Una sugestiva comedia folclórica
Creación de Helene Costello
0'40 BUTACA y GENERAL, 0'20

Teatro Ruzafa

Hoy sábado
A las 6:30 de la tarde:
El gracioso sainete en tres actos de Carlos Arniches

EL ULTIMO MONO

o el chico de la tienda
A las 10:15 noche:
Rep. sesión de la novela «Énica» en tres actos de Luis de Vargas

SEIS PESETAS
Mañana reprise: «Madame Pepita».

El próximo martes, estreno:
El fantasma de la monarquía

Cine Doré

UNA COMICA EN DOS PARTES
Los diablos amarillos
Cinco partes, por Tim Mc Coy

El drama de un Pek nés
Seis partes, por Lew Cody y Aileen Pringle

Rie, payaso, rie
Siete partes, por Lon Chaney

Lunes: LA GLORIA DEL COLOGIO, por Marion Davies.

Cine Versalles

Sinoro: WESTERN ELECTRIC
Dibujos-muda

¿Y LA PRINCESA SE AMAMORA?
Alta comedia, por Charles Farrell.

CAMINO DEL INFIERNO
El mejor drama hasta la fecha, con técnica moderna, totalmente hablado en español, por Juan Tornera, María Alba y Carlos Villarias

Lunes: SOMBRAS DEL CIRCO, totalmente hablado en español, por Tom D'Agui, Aurelio Muñoz y Miguel Ligeró.

Obreras

La Marítima Terrestre.—Convoca a junta general extraordinaria para mañana, a las diez de la misma en su domicilio social, para tratar asuntos de vital interés.

Sindicato Fabril y Textil de Valencia y su radio.—Se convoca a todas las secciones del yute a la asamblea magna para hoy, a las nueve y media de la mañana, en la Casa del Pueblo, siendo los asuntos a tratar relacionados con la marcha de la huelga.

Sindicato único de la madera (sección de carpinteros).—Se convoca a todos los operarios del taller de Zamorano, a la reunión que tendrá lugar mañana, a las diez de la misma, para tratar asuntos relacionados con el conflicto que tienen en dicho taller.

Se recomienda la asistencia de todo el personal franco de servicio, pues el asunto a tratar reviste gran importancia para la colectividad.

Federación Nacional de tramoyistas y afines (sección Valencia).—Se convoca a junta general para mañana, a las diez y media de la misma, en el domicilio social, Calatrava, 2, primero.

Se ruega encarecidamente la puntual asistencia.

Tauromaquia

Gran becerrada para mañana

La empresa de nuestra plaza de Toros ha combinado una gran becerrada para mañana domingo, a las cuatro de la tarde, en la que tomarán parte cinco becerristas, entre ellos Lejía y Valenciano, que tan gran éxito obtuvieron el sábado pasado.

Se lidiarán cinco becerrones de don Manuel Santos, de Madrid por los aspirantes a «fenómenos» Guerrita Chico y Antonio Pérez, los dos de Valencia; José Huguet, Lejía, de Benimámet, y Vicente Pascual, Valenciano, hijo del ex matador de toros José Pascual, Valenciano, y Francisco Vidal Sanguerito, de Valencia.

Además, la empresa obsequiará al público con tres suntuosos regalos en metálico: uno de 200 pesetas, otro de 150 y otro de 100. Esto, añadido a lo económico de la entrada, que será a 1'50 entrada general y a peseta señoras, niños y militares sin graduación, con estos alicientes no es dudoso asegurar el lleno.

¿Se celebrarán otra vez toros?

Los periódicos de Méjico se ocupan de que se ha iniciado en la capital de la República de Cuba un movimiento en favor de las corridas de toros, el cual parece estar apoyado por personas influyentes. En virtud de lo anterior, se piensa ya en organizar una gran temporada de invierno, a semejanza de la de Méjico, y que seguramente adquiriría enorme importancia, dada el gran número de españoles residentes en la Habana y el gusto que también los cubanos han manifestado en diversas ocasiones por el incomparable espectáculo.

Corridos para hoy

Comienza hoy la feria taurina de Salamanca, con seis toros de Muruve estoqueados por Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y Pepe Amorós.

En Albacete y con toros de Sotomayor actuarán de espadas Posada, Félix Rodríguez y Ortega.

En Utiel, seis toros de Juan Manuel Puente y como espadas Marcial Lalanda, Cagancho y Palmeño.

«La Reclam Taurina»

Hoy aparecerá el número 498 de «La Reclam Taurina», con interesantes informaciones gráficas y literarias sobre la actuación palpitante en la fiesta de toros.

Dos hidros de la Aeronáutica naval, amaran en nuestro puerto

A las 6:40 de la tarde de ayer amaron en nuestro puerto dos hidros, fondeando ante la Comandancia de Marina. Estos aparatos pertenecen a la Aeronáutica Naval de la base de Barcelona y salieron ayer tarde a las 4:45, con destino a Valencia para esperar mañana la llegada del ministro de Marina, señor Casares Quiroga.

Ambos aparatos son del sistema Dornier y están señalados con las letras E. A. A. F. y E. A. A. D.

El primero lo manda el teniente de navío don Augusto de la Cierva, llevando como piloto contramaestre a don José María Freira, y el segundo aparato al mando del alférez de navío don Fernando Blanco, lleva también como piloto-contramaestre a don Enrique Pereira.

Los tripulantes de los hidros fueron convenientemente atendidos en la Comandancia por el ayudante de Marina don Ignacio Rebollo y personal a sus órdenes.

Hoy por la mañana son esperados dos hidroaviones más procedentes de la misma base.

Fraternidad Republicana de Ruzafa

Escuela laica La Luz
Terminado el periodo de vacaciones, pues mañana, a las once de la misma, regresará de Buñol la colonia de esta escuela que ha permanecido un mes en aquella villa instalada en la Casa Colonia Blasco Ibáñez, el martes 15 de los corrientes se abrirá el curso escolar, dando comienzo las clases dirigidas por el competente profesor don Joaquín Alvaro Cubel, que tan acreditada tiene su competencia pedagógica en los largos años de lucha en pro de la enseñanza laica.

La matrícula está abierta y el que lo solicite puede hacerlo en la escuela, Mendizábal, 10, o en el casino, Manuel Crú, 2, los días laborables.

Diputación

La Comisión Gestora de la Diputación celebrará sesión ordinaria el próximo lunes 14 del actual.

El orden del día consta de 17 dictámenes en su mayoría de escaso interés general.

Sucesos

Muerto por arrojarse del tren en marcha

A la entrada del tren descendente de Teruel, en la Estación Central de Aragón, un viajero intentó apearse del convoy con tanta desgracia que cayó en tierra y fué arrastrado largo trecho por la estribera de uno de los vagones, hasta quedar empotrado entre el bordillo del andén y el convoy.

El desgraciado pasajero fué recogido del suelo por el público que había presenciado horrorizado la desgracia, y trasladado a la Casa de Socorro de Colón, donde falleció a los pocos instantes de ingresar, a consecuencia de las gravísimas lesiones que sufría en las regiones abdominal y torácica.

El juzgado de guardia se personó en la citada Casa de Socorro, identificando el cadáver por la documentación que éste llevaba, resultando ser don José Torres Ortells, de 62 años, casado, habitante en la calle del Doctor Sunsi, 8, entresuelo.

El cadáver pasó el depósito para ser practicada la autopsia.

Detención y es. ámbulo.

A las diez de la mañana fué detenido en la plaza de Emilio Castelar un sujeto, en el momento que intentaba sustraerle la cartera a un ciudadano que estaba esperando el tranvía sobre la acera de la calle de la Sangre.

El detenido, que no había logrado su objetivo, protestó de la detención, resistiéndose a ser conducido a la inspección, promoviendo un escándalo mayestoso y con el propósito de predisponer al público en su favor, decía a gritos que era un «sin trabajo», hasta que al fin pudo ser reducido y conducido al penón, donde manifestó llamarse Lorenzo Lapoma Piqueiras (a) «Churreta», con antecedentes penales por robo y tenencia ilícita de armas, habiendo sufrido varios arrestos gubernativos.

Un golpe con un sujeto.

Encontrándose con varios amigos jugaban en el jardín del barterre, el niño Francisco Miralles Moreno, de siete años, habitante en la calle de Falcoés, se le ocurrió mirar como un compañero bebía de un botijo de barro, y cuando aquél terminó de beber no pudo apartarse a tiempo, recibiendo un golpe en la cabeza, resultando con una herida contusa en el parietal izquierdo.

Fuó curado en la Casa de Socorro de Colón.

Tenemos entendido que por causas análogas resultan lesionados algunas veces los niños, por ser para su edad muy difícil manejar los botijos donde han de beber el agua.

Caída.

Desde un camión cayó al suelo José Ubeda Vilalba, de 43 años, resultando con la fractura de la clavícula izquierda por su tercio medio y varias escoriaciones en distintas partes del cuerpo.

Fuó curado en el Hospital.

Pronóstico grave.

Con unas tijeras se hiere en un ojo.

Jugando con unas tijeras el niño Francisco Conity González, de siete años, se produjo una herida penetrante que interesa el espesor de la córnea, iris y porción anterior del cristalino del ojo izquierdo.

También fué asistido en el Hospital.

Telefóno de EL PUEBLO

12.115

Ba-Ta-Clán

Dirección JOSE LLIRI. Entradas: Pi y Margall, 5 y Mosén Ferrnans 4. Teléfono 14.94

Hoy sábado: INAUGURACION.—Grandioso programa cumbre. Verdadera revolución artística de soberanas bellezas.—76 hermosas mujeres.—4 estrellas. — MARI-CARM Y — (GRANIS) el más idóneo de los «centricos».—La vedette de moda: ANITA FLORES

OLYMPIA

LUNES PR X MO

Es el estreno de la VERSION SONORA de

EL SOL DE MEDIANOCHTE

Esta superproducción fué estrenada en Valencia en su versión MUDA.

ACADEMIA SERRANO

Primado Reig, 26, segunda puerta
Magisterio Bachillerato Idiomas francés, inglés, alemán, italiano y ruso

Informes: De once a dos

No deje usted de ver hoy el ESTRENO extraordinario

La bailarina misteriosa
Una comedia frívola de sugestivo a gumento, gran creación de la hermosa artista Helene Costello

GRAN TEATRO - Cine mudo

Capitol **Lunes próximo**
ESTRENO
Lawrence Tibbett y Grace Moore
famosos cantantes del Metropolitan de Nueva York, en
CLARO DE LUNA
Con ADOLPH MENJOU
Opereta cinematográfica, que deben ver todos los amantes del canto y la buena música. — Producción Metro Goldwyn Mayer

PLAZA DE TOROS **Esta noche, a las 10:15:**
¡¡La vez del combate del año!! **¡¡Campeonato de España de los semipasados!!**

Martínez de Alfara - Edelmiro Otero Cañoto
(CAMPEON DE ESPAÑA) (CHALLENGER OFICIAL)
Arbitros y jueces de Castilla, Galicia y Valencia. — Coquilla Everlats
No podrá existir el golpe bajo ni podrá darse match nulo

15 ROUNDS, 15
El campeonato de Levante de los welters
SANTIAGO ALOS - ANTONIO CANET
Y los combates
PRIMO RUBIO-RIAMBAU
MAX IZANE-ORTIZ
ROS-VELASCO

NOTA. Durante todo el día estarán abiertas las taquillas de la plaza de Toros.

Academia FRAY LUIS DE LEON
Director: Enrique Trigo Brú
Preparación completa para ESCUELA DE COMERCIO, BACHILLER, MAGISTERIO
Profesorado competente con Título Oficial

Pizarro, 1 y 3 **Teléfono 14.087**

Madrid, Provincias y Extranjero

Consejo de ministros

Poco antes de las diez y media comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia, con objeto de celebrar sesión.

Don Marcelino Domingo dijo que llevaba un expediente sobre el cumplimiento de los nuevos planes de enseñanza a las universidades.

El señor Maura manifestó que no ocurría novedad.

Un periodista:—¿A qué obedecen el movimiento de fuerzas en Málaga?

El señor Maura:—A que hay anunciada para las doce de la noche la huelga de los obreros de la Hidroeléctrica del Chorro.

Con el fin de prevenir contingencias, se ha enviado allí una sección de torpedistas electricistas militares. No sé si la huelga se extenderá a las fábricas de los alrededores, pues en este caso resultaría mucha mayor gravedad.

El ministro de Marina manifestó que llevaba al Consejo un decreto relacionado con los maquinistas navales y otros, suprimiendo la infantería de marina, los ingenieros navales y los artilleros de la Armada.

Los demás ministros nada dijeron.

A las dos y veinticinco minutos salió el ministro de Fomento, y dijo a los periodistas:

—El Consejo no ha terminado, pero yo me veo precisado a abandonar para firmar algunos asuntos de mi departamento.

Manifestó que el Consejo no se había ocupado de política.

Se le preguntó asimismo si habían tratado de la enmienda presentada por el señor Alcalá Zamora.

—No hemos hablado de nada de eso. Por cierto que ayer al hablar con los periodistas sobre este asunto, me dieron unas noticias que me hicieron poner pies en pared.

Hoy, ya enterado, he visto que se trata de una fórmula para que no quede desamparado el Estatuto catalán mientras se discute la Constitución.

Por cierto que mi jefe al conocer mi opinión de ayer, hizo una frase ingeniosa:

«Este Miguelito—dijo—me quiere tanto, que si viviera su padre le daría un disgusto diario; como no vive, me los da a mí.»

El señor Azaña, que salió después, dijo que iba al ministerio a despachar algunos asuntos.

Al ministro de Instrucción se le preguntó cuándo comenzaría a funcionar la Facultad de Economía recientemente creada.

El señor Domingo contestó que en este curso.

Dentro de quince días llegarán los informes pedidos a las facultades, e inmediatamente se procederá a acoplar los estudios.

El ministro de Economía dijo que el Consejo le había aprobado dos decretos: una ampliación de facultades del Consejo Agrario para conceder créditos a los campesinos y otro suprimiendo la orden civil del Mérito Agrícola.

Un periodista preguntó al ministro de Justicia si, de acuerdo con el Vaticano con el Gobierno español, no volverían a pisar nuestro territorio el cardenal señor Segura y el obispo señor Mugica, y el señor de los Ríos manifestó que todo ello eran conjeturas sin fundamento, y sobre todo prematuras.

Nos dijo que había dado cuenta a sus compañeros Prieto y Largo Caballero de los acuerdos adoptados ayer por el partido relativos a la ordenación de la oficina parlamentaria del mismo y a la enmienda que piensa presentar al proyecto de la reforma agraria.

La referencia facilitada acerca de los asuntos tratados en el Consejo de ministros dice así:

Presidencia y Estado.—Se acordó la designación de un representante en el Congreso de Pesca y la propuesta de que el Gobierno tenga participación en la conferencia de representantes de la zona española y francesa del Protectorado de Marruecos.

Instrucción pública.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes el proyecto de ley creando los patronatos directivos e inspectores de la Biblioteca Nacional, Museo del Prado, Archivo Histórico Nacional, Archivo de Indias, Archivo de la Corona de Aragón, Museo Arqueológico Nacional, Museo de Arte Moderno, Museo del Palacio Real y de El Escorial y de cuantos centros artísticos reclaman la mejora y organización para fines a que fueron creados.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley haciendo extensivos los beneficios del artículo tercero de la ley de 14 de Julio de 1911.

A los profesores y auxiliares de

las Escuelas de Bellas Artes y Oficinas artísticas.

Decreto aprobando el plan provisional de estudios en las facultades de Medicina para el curso académico de 1931-32.

Idem ídem para las facultades de Derecho en el mismo curso.

Estableciendo los estudios de químico diplomado en la Universidad Central.

Incorporando al Estado los estudios del Conservatorio de Música y Declamación de Murcia.

El ministro dió cuenta de una comunicación remitida por el presidente de la representación de la República de Andorra, en la que se ponen de manifiesto las necesidades relativas al ramo de Instrucción pública en la parte que afecta a los españoles.

Se acordó atender en todas sus partes los requerimientos hechos por la representación de la República de Andorra.

Guerra.—Decreto limitando el tiempo de servicio de los militares en los millones y migueletes.

Confirmando a las cajas de reclutamiento los asuntos encomendados a las juntas de Clasificación y Reemplazo.

Se dió cuenta de varios asuntos administrativos.

Economía.—Concediendo carácter oficial al Colegio de pesadores y medidores de la provincia de Sevilla.

Suprimiendo la concesión de la Cruz del Mérito Agrícola.

Decreto autorizando al Crédito Agrícola para la concesión de préstamos en metálico con destino a la adquisición de semillas de trigo y dictando las normas a que han de sujetarse dichas operaciones.

Concurrencia de España a la feria de Leipzig.

Los sin trabajo promueven incidentes

Un obrero y un teniente de Seguridad heridos

Esta mañana, en los Almacenes de la Villa, situados en la calle de Santa Engracia, un teniente de Seguridad sostuvo un altercado con varios de los obreros que se encontraban formando cola para recibir los bonos de trabajo.

El altercado degeneró en tumulto y numerosos obreros aporrearon al teniente referido y a las fuerzas a sus órdenes, que dieron una carga.

Acudieron los guardias de asalto, poniendo en dispersión a los alborotadores.

A consecuencia de la colisión resultó herido de una pedrada el teniente de Seguridad.

También resultó con heridas uno de los obreros.

Los sin trabajo se rehicieron, tratando de organizar una manifestación para dirigirse al ministerio de la Gobernación y pedir la constitución del teniente de Seguridad.

Los guardias de asalto lo impidieron, cargando sobre los manifestantes en diferentes calles, sembrándose con tal motivo la alarma.

Los autos de las fuerzas de asalto se situaron en la plaza de la Villa, impidiendo el acceso de los manifestantes a la Puerta del Sol.

El alcalde, que se hallaba presidiendo la sesión del Ayuntamiento, recibió aviso de que a la una de la tarde se había restablecido la tranquilidad.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 83'95.

Francos, 43'53 y medio.

Dólares, 11'09 y tres cuartos.

Clausura de la Asamblea de Diputaciones

En el salón de sesiones de la Diputación se ha celebrado esta mañana el acto de clausura de la Asamblea de las Diputaciones provinciales.

Después ha llegado el director general de Administración local, señor Recasenes, ocupando la presidencia.

En breve discurso de salutación y afecto, ha dado por clausurada la Asamblea.

Se ha hecho constar un voto de gracias para los empleados de la Diputación que han auxiliado a la Asamblea en sus trabajos.

El señor Alvarez Bulla ha dado un viva a la República, que ha sido estruendosamente coreado.

En prisiones militares

Esta mañana ha estado en Prisiones Militares el diputado don Melquíades Álvarez, para conferenciar con don Dámaso Berenguer, de cuya defensa se halla encargado.

Sigfrido Blasco y el ministro de Hacienda

Se aplaza la interpelación.—Sigfrido Blasco no quiere sesiones secretas.—Lo que ha dicho Besteiro

Cumpliendo las órdenes de Sigfrido Blasco, el diputado valenciano señor Carreres, ha pedido al señor Besteiro, presidente de la Cámara, día para explicar su interpelación anunciada contra el ministro de Hacienda señor Prieto, en la que se ha de hablar también del llamado incidente suscitado con motivo de las apreciaciones hechas por Sigfrido Blasco en la Asamblea de parlamentarios valencianos.

El señor Besteiro ha respondido al señor Carreres, diciéndole que es imposible reservarle la palabra en la próxima semana para explicar la interpelación que propone, porque están en turno ya otras dos interpelaciones contra el mismo ministro de Hacienda que explicarán los señores Alba y Oreja.

Ha advertido el señor Besteiro, que podrá explicar la interpelación pedida por Sigfrido Blasco la otra semana y en lo que hace referencia al incidente entre Prieto y Sigfrido Blasco, sería tratado en sesión secreta.

N. de la R.—Conocemos la manera de pensar del Director de EL PUEBLO y estamos seguros de que rechazará la sesión secreta. El, mantiene y repite en EL PUEBLO cuanto dijo en la Asamblea de parlamentarios y en el Parlamento, a plena luz, con taquígrafos, con público y sin secretos, de forma sencilla y rotunda, como se dicen las verdades, dirá en las Cortes cuanto dijo y cuanto desea añadir.

No tiene por qué Sigfrido Blasco acudir a sesiones secretas; cuanto quiera decir lo dirá ante el país en sesión pública. Seguramente que esa será la respuesta que se dé al señor Besteiro.

Si el ministro de Hacienda no quiere que se solventen en público estos asuntos, Sigfrido Blasco, en cambio, lo desea, lo pide y el señor Besteiro debe atenderle.

Los oradores, los polemistas se estrellan ante la verdad y la razón.

Cárceles de partido suprimidas en Valencia

La «Gaceta» de hoy publica un decreto del ministro de Justicia, suprimiendo varias cárceles de partido y declarando las que quedan subsistentes.

En Valencia se suprimen las de Albaida, Alberique, Alcala, Ayora, Carlet, Chelva, Chiva, Enguera, Liria, Onteniente, Requena, Sueca, Torrente y Villar del Arzobispo.

Quedan subsistentes las de Gandía, Játiva y Sagunto.

El Congreso de la Federación de Colegios Mercantiles

A las once y media de la mañana se ha reunido en el Circo de Unión Mercantil el Congreso de la Federación Nacional de Colegios Mercantiles y Asociaciones libres de comerciantes e industriales.

Ha presidido el acto don Luis Montiel.

Se han puesto a discusión las bases referentes a una ley de Enjuiciamiento mercantil, tribunales comerciales y reconocimiento de valores de la casa comercial.

Han hecho uso de la palabra los representantes señores Mesguier y Martínez Reus.

El señor Salmerón ha presentado los ponencias de Alicante y Valencia, que ha resumido, pasando a estudio de la comisión.

Varios de los representantes han hecho uso de la palabra para protestar del funcionamiento de los comités paritarios.

Un incidente durante el sorteo de la Lotería

Esta mañana, al ir a efectuar las operaciones preliminares para el sorteo de la Lotería, y al penetrar en el bomo las 37.000 bolas de que éste se componía, se rompió el encaje del espical elevador y cayeron algunas bolas al suelo.

Inmediatamente quedó anulada la operación, procediéndose a traer otro juego de bolas, que fué debidamente recontado, invirtiendo más de una hora en la operación.

El sorteo comenzó a las 10'20.

En lo sucesivo habrá preparados cinco juegos de bolas para evitar incidentes como el de hoy.

La subcomisión de Responsabilidades

El señor Cordero, presidente de la subcomisión del golpe de Estado, manifestó a los periodistas que estaba dedicado al estudio de los documentos, especialmente al referente al auto de procesamiento de los generales.

Sobre este asunto se acordó ayer por la tarde redactar la contestación a este documento.

Manifestó también que la comisión que ha ido a Jaca, regresará probablemente de su viaje dentro de uno o dos días, pues se propone hacer la información rápidamente, constituyéndose acaso en el propio Ayuntamiento de Jaca para llevar a cabo la información pública.

Acalá Zamora habla de asuntos políticos

Terminado el Consejo, el señor Alcalá Zamora conversó con los periodistas, a quienes dijo:

—Muy sencillo, señores. He estudiado uno de los proyectos de ley del ministerio de Trabajo. Hay tiempo para todo y seguramente estudiaré todos los que tengo pendientes.

Consejo que hemos de celebrar el próximo martes tendrá un pequeño retraso, media hora supongo, por tener que asistir el Gobierno a la inauguración del Congreso de Industriales.

Respecto a la famosa enmienda, todo está acordado, pero si no está, yo lo acordaré en el salón y no en los pasillos.

Allí lo discutiré yo debidamente, si no es que he perdido los memoriales.

Ahora un brevísimo comentario sobre política regional.

Creo y ahora soy yo el que pregunta a ustedes, que hace veinte días y con letras mayúsculas y grandes se manifestaba que la primera intervención será la mía en el debate constitucional.

Lo han dicho ustedes en letras que hasta pueden leer los ciegos.

Yo algo inmovible en mi propósito y tal como lo referí el primer día.

Regionalismo, primero; religión, segundo, y Senafo y presidencia, en tercer lugar.

Temas son estos dos últimos tan inseparables que por cierto y para satisfacción mía ha prevalecido este criterio, apareciendo juntas las partidas cuarta, quinta y séptima que los comprenden.

Tocho tal y como lo había anunciado y aunque no fuera así está por encima mi sólida, aunque modesta reputación, que hubiera respondido a ello.

Que se hable en el salón y no en los pasillos—terminó diciendo.

La «Gaceta»

Ley aprobando y ratificando con fuerza de ley los decretos de este ministerio desde 20 Abril a 28 de Julio del año actual.

Las negociaciones del Gobierno con el nuncio

El cardenal Segura no volverá a ocupar la sede de Toledo

A pesar de la reserva que sobre el problema religioso se ha impuesto al Gobierno, nos consta que las negociaciones que se han venido siguiendo entre los señores Alcalá Zamora, Fernando de los Ríos y Lerroux con el nuncio, están ya casi ultimadas de un modo satisfactorio.

Podemos asegurar sin temor a ser rectificados que en virtud de estas negociaciones el cardenal Segura no volverá a ocupar la sede de Toledo, habiendo sido ya internado hace días en el Norte de Francia, a petición del Vaticano, y previa la aceptación a esta so-

licitud del Gobierno de la vecina República.

También ha conseguido nuestro Gobierno que el obispo de Vitoria, señor Mugica, no vuelva a ocupar su diócesis, y por último, que la silla del primado en Toledo la ocupe durante las actuales circunstancias un vicario general designado por el Vaticano y de su absoluta confianza.

Respecto de la expulsión de las órdenes religiosas, creemos saber que es asunto que ha sido aplazado para después de nuevas negociaciones, una vez que el Gobierno adopte la resolución que sobre este asunto tiene en estudio.

bran 250 y 275 pesetas de jornal. Saben los caciques, que si va allí la U. G. T. los jornales habrán de elevarse. Por eso, con tales procedimientos, defienden su hegemonía política y sus intereses particulares.

El señor Burgos Mazo ha sido una figura casi nacional en estos años últimos, pero en donde hay que conocerlo es en el condado. Voy a terminar refiriendo una anécdota que se cuenta a todo el que quiere oír la en Moguer.

Una mujer llamaba a la puerta del señor Burgos Mazo. Un elemento muy significado por su inclinación liberal, aunque no muy antiguo en política, le pregunta: —¿Qué hace usted aquí, buena mujer?

—Vengo a pedir una recomendación para mi hijo.

—El hijo de usted ¿es un chulo, ha matado a alguien o ha estado en presidio?

—No, señor.

—Entonces, váyase y llame a otra puerta, porque don Manuel no protege más que a esa gente.

Continúa la interpelación sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El señor Martín (Pedro), dice que hasta el momento, todos los que han hablado en el debate sólo se han preocupado de exponer denuncias que no puede decirse que le tengán al Parlamento sin cuidado, pero poco menos. (Rumores y negativas.)

(Son asuntos de régimen interior. Rumores y negativas.)

De lo que hay que hablar aquí es de la eficacia de las confederaciones y de su influencia en el porvenir de la patria.

El orador define largamente lo que es una cuenca hidráulica, mientras la Cámara no le escucha.

De esta definición deduce la necesidad de que las confederaciones se lleven con una unidad que guarden un equilibrio de los intereses a que afecta.

España, por su clima, exige implantar los aprovechamientos de agua para el riego.

Para dar una idea de la riqueza que supone el aprovechamiento, cita algunas cifras. Detalla también lo que producirían los saltos hidráulicos del Duero.

—Esta obra —dice— apenas costará mil millones de pesetas y merece la pena realizarla, porque nos reportará un total de seis mil millones de pesetas.

Pasa luego a hablar del real decreto de 24 de Mayo.

Varios diputados le llaman la atención sobre lo de real decreto. Además, pudieran llamarse también sobre lo del 24 de Mayo, porque el citado decreto es del 24 de Junio.

Declara que el Gobierno no debería decidirse a dar un decreto de tal importancia estando próxima la apertura de Cortes.

Opina que deben devolverse las atribuciones que ese decreto cercena a la Confederación.

Combate al comisario gestor nombrado por el ministro.

El señor Salmerón recoge las manifestaciones hechas en tardes anteriores por el señor Algara, rechazandolas.

Afirma que la idea base de la Confederación es de todo los ingenieros.

Se detiene a exponer la obra realizada por ésta y aduce datos y antecedentes que explican la génesis del decreto de Junio.

El señor Besteiro pregunta al orador si le resta aún mucho por decir.

Como el señor Salmerón manifiesta que si, se suspende el debate, quedando en el uso de la palabra para la próxima.

Orden del día.

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos uno de la comisión permanente de Economía, declarando leyes de la República los decretos de dicho departamento.

Otro aprobando definitivamente el dictamen que convalida como leyes de la República los decretos de Guerra.

Sigue el debate sobre el Proyecto de Constitución.

Don Ricardo Samper, de la comisión: Interviene —dice— porque se interesa señalar algunas discrepancias que hay en el seno de la comisión y que no han podido ser expuestas, ya que únicamente han hablado los señores Asúa y Botella.

En el seno de la comisión hay miembros que coinciden con el criterio de don Melquíades Álvarez referente a que además de democrática se debe calificar la República de liberal.

En cuanto a la libertad de cultos, hasta ahora sólo lo es para la religión católica.

La solución que da el proyecto no es ampliar a las demás religiones esta libertad, sino disminuirla a todas, incluso la católica.

(Sigue en la otra página.)

EN EL PARLAMENTO

Durante la discusión del proyecto de Constitución tuvo una acertadísima intervención el diputado valenciano autonomista señor Samper

A las 4'20 el señor Besteiro abre la sesión.

En el banco azul el señor Azaña. Mucho público en las tribunas y escasísima concurrencia en escaños.

Ruegos y preguntas.

Empieza esta parte de la sesión con un ruego del señor Ferreró del que no se oye una palabra.

El señor Figueroa dice: En la Sociedad de las Naciones existe el acuerdo de que las obras de carácter internacional que naya le emprenderse en los diferentes países que carecen de medios, se acometan dentro de lo posible para resolver en parte la crisis de trabajo mundial.

Ateniéndose a este acuerdo, el ministerio de Fomento de España planteó el caso de cuatro obras de ferrocarriles, tres de la frontera francesa y una de la frontera portuguesa.

Es indudable que la construcción del túnel de enlace de Europa y África sería para España solución de muchos de sus conflictos. Esta obra, en todo momento oportuna, lo es mucho más ahora en que el Parlamento francés acaba de aprobar el ferrocarril trasatlántico que vendrá a ser el complemento de este túnel.

Tiene todas las características de obra internacional, no sólo porque ha de unir a los continentes, sino porque en el asunto juegan intereses políticos que harían indispensable la intervención de la Sociedad de Naciones.

Con esta obra se remediaría en España durante bastantes años la crisis de trabajo y se colocaría una gran cantidad de materiales nacionales.

Con ello prosperaría la industria en nuestro país.

En este asunto, indudablemente tienen interés varias naciones de Europa y este es el momento de plantear el asunto ante la Sociedad de Naciones, mucho más hallándose allí el ministro de Estado.

El señor López Varela: Fide la desaparición o rebaja de la tarifa arancelaria sobre el maíz.

Sostiene que la entrada del maíz en España no perjudica al trigo.

El señor Marcos Escudero: Empieza diciendo que entre los pueblos que no han notado el cambio de régimen figuran los del condado de la provincia de Huelva. Si bien al advenimiento de la República los caciques parecían ocultarse discretamente, en seguida han resurgido al ver que no se les atacaba, no ya en sus personas y en sus propiedades, sino ni aún en sus procedimientos de coacción.

Los pueblos del condado nada llegado con este motivo a situación tal que es de temer algún acto de fuerza con derramamiento de sangre.

Durante este año se han acordado en aquellos pueblos bases de trabajo que no han sido respetadas por los grandes terratenientes, y cuando los obreros se han manifestado en la calle para procurar imponer por la razón el respeto a las bases acordadas, la guardia civil ha hecho fuego, como ocurrió en Villalba de Alcor, donde hubo varios heridos.

El poder público no ha puesto nunca remedio al origen de estos sucesos.

En Villarrasa, los propietarios hacen pública mofa de la República, de los republicanos y de los socialistas.

En Roziana un guardia municipal ha dado una paliza a un obrero que todavía está en cama.

En Moguer domina un cacique apodado El Mellizo, cuya agresividad es tal que hasta un delegado del gobernador ha tenido que refugiarse en el cuartel de la guardia civil para escapar de sus iras.

En cada pueblo hay un pequeño cacique amparador del cacique máximo, que es el señor Burgos Mazo.

En Moguer se fundó un sindicato agrícola de obreros afiliados a la U. G. T. que formuló unas bases de trabajo.

Pues bien, los caciques que actúan frente a aquél, fundaron otro sindicato con el pomposo título de Centro Instructivo Repu-

blicano Obrero, cuya única misión es ponerse enfrente de la U. G. T.

En esta pugna emplean los caciques el mismo procedimiento que empleaban en 1903 cuando un republicano de los que hoy se sientan en el banco azul tuvo que salir de San Juan del Puerto a las cuatro de la mañana, saltando los corrales para tomar el tren.

Desde que en las elecciones republicanas los socialistas pudimos derrotar al caciquismo, representado por el señor Burgos Mazo, a pesar de que éste se las prometía muy felices por la gran variedad de ideas de que hizo uso, el señor Burgos Mazo parece que está hídrico. Cuando se le habla de los republicanos y socialistas, que le han dejado sin acta, pierde los estribos.

El señor Burgos Mazo da todos los miércoles una conferencia que no tiene más finalidad que combatir al régimen, a los republicanos y a los socialistas.

El 31 de Agosto, el Sindicato Agrícola afecto a la U. G. T., organizó un acto en Moguer con elementos que habíamos de ir de Huelva.

El señor Burgos Mazo adelantó su conferencia, que tenía anunciada para el miércoles, y la dió el lunes, una hora antes que la del Sindicato Agrícola.

Los preparativos para esta conferencia, por parte del señor Burgos Mazo, fueron seis o siete guardias jurados que se trajeron a Moguer y armar otros seis o siete guardias municipales con tercerolas.

En esta situación, aquella tarde se lleva a algunos desgraciados a las bodegas de los ricos del pueblo y en la situación en que salieron de ellas fueron a la conferencia del señor Burgos Mazo.

Damos nosotros nuestro mitin en Moguer y mientras lo dábamos, los caciques pasaron por delante del centro de la U. G. T. danco mueras al socialismo y a la República.

Cuando subimos en el automóvil para regresar a Huelva, al pasar por la plaza de Moguer cayó sobre nosotros una lluvia de insultos y pedradas. Los hijos del señor Burgos Mazo, pistola en mano, arengaban a la gente contra nosotros.

Cuando pudimos salir de la plaza, al llegar a la calle por la que habíamos de llegar a la carretera, nos la encontramos cortada con un carro atravesado intencionadamente. Con gran peligro y gracias a la pericia del chófer, pasamos por un callejón y en el momento en que íbamos a salir del pueblo, se apagó la luz de todo él.

Se dan cuenta entonces los elementos de la U. G. T. de lo que se intentaba y cortan el paso a unos individuos que iban con carabinas a cazarnos.

Nosotros no nos dimos cuenta de nada, pero al salir del pueblo hubimos de detenemos porque el automóvil tenía una rueda pinchada.

Lo que había ocurrido estaba bien claro. Aparte de que los elementos del señor Burgos Mazo no se ocultaban para decir al día siguiente: —Por esta vez han podido escapar, pero otra les esperaremos.

Eso quiere decir que no se puede predicar la doctrina social y democrática y que hay que remitirse al apoyo del señor Burgos Mazo.

El señor Algara, interrumpe: Es radical.

Varios diputados: No, no.

Continúa el señor Marcos Escudero: Es extraño que no sepan nada de esto las autoridades, porque el capitán de la guardia civil de Moguer, contrariamente a su costumbre, se retiró a descansar aquel día antes de la hora y a veinte pasos de su casa fue donde se produjo el escándalo y se lanzaron las piedras. El, de nada se enteró.

No ha entrado en aquellos pueblos la República y tiene que entrar; tiene que entrar la U. G. T., porque en los pueblos en que ha entrado se ha corregido en parte la vida mísera de los obreros y se han aumentado los jornales.

En Moguer, dentro del feudo del señor Burgos Mazo, los obreros co-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Laminas "República Española"

(Procedimiento OFFSET—Simil aguafuerte)

La alegoría más indicada para ayuntamientos, diputaciones, juzgados, oficinas del Estado, centros republicanos, etc., etc.



Tamaño 77 por 110, ocho ptas.; tamaño 54 por 84, seis ptas. Puede adquirirse: Administración EL PUEBLO, de Valencia; Secretaría del Partido Unión Republicana, Valencia (Casa de la Democracia), Gran Vía Germanías, Tomás Elul García, marcos y molduras, Pintor Sorolla, 37, y Guerrero, 16, Valencia; Castellón y provincia: Librería Hijo J. Armengol, calle González Chermá, 31; Alicante: Librería Marimón, calle San Fernando, 30; Casa editora: Manuel Alepuz, Arzobispo Mayoral, 9; Litografía E. Machi, calle Almirante Cadarso, 26, Valencia; teléfono, 14.743, y en todas las librerías y tiendas de marcos de España.

EDITORIAL PROMETEO

LLORCA Y C. S. L.

Apartado 130.—VALENCIA

Director literario: V. BLASCO IBAÑEZ

OBRAS DE V. BLASCO IBAÑEZ

Table listing various works by V. Blasco Ibañez with prices in pesetas, including 'Cuentos valencianos', 'La condenada', 'El País del Arte', etc.

HISTORIA DE LA GUERRA EUROPEA DE 1914

Ilustrada con millares de grabados y láminas.—Nueve tomos, lujosamente encuadernados en tela con hierros especiales, 25 pesetas volumen

OBRAS Y BIBLIOTECAS

NOVÍSIMA HISTORIA UNIVERSAL, por LAVISSE y RAMBAUD, traducción de V. Blasco Ibañez.—Se han publicado los tomos I al XV. En prensa el XVI.—10 pesetas volumen encuadernado en tela. NOVISSIMA GEOGRAFIA UNIVERSAL, por ONÉSIMO y ELISEO RECLUS, traducción de V. Blasco Ibañez.—6 tomos, encuadernados en tela.—Ilustraciones y mapas.—750 pesetas volumen.

PIDANSE CATALOGOS

Acordones superiores

Los hallará en la fábrica de Rafael Torres, desde seis a cincuenta longuetas, ocarinas, concertinas, guitarras, violines, etc., etc. Cuerdas armónicas de todas clases.

Industriales, comerciantes

y demás personas que tengan deudas en deudas malas de cobrar, sea de la clase que sean, acuda a consultar gratis a la "Mundial de Negocios" y las cobrará. Oficinas Calle Cadriera, 16. Horas de despacho de nueve a una y de tres a seis.

Mesas y veladores

Compra-venta y alquiler de mesas, veladores y sillas para cafés. Se alquilan heladoras, se compran y venden estanterías y mostradores.

Se alquilan servicios completos para banquetes, bodas y bautizos, a precios económicos.

CASA PALETS Calle del Hospital, 15. Teléfono 11.932.

FORD

Compraria COCHES Y CAMIONES Modelos 28 al 30 Pagando buen precio Razon: Garaje Alameda, JATIVA.—Teléfono 33

Edificaciones

de casas, viviendas, chalets y pabellones, las hacemos a partir de 25 por 100 del valor de la construcción, en el caso de que no se pague antes de pagar en DIEZ AÑOS.

Solar's y tierras de labor, compramos por cuenta de usted, para que nos pague en DIEZ AÑOS, aportándonos antes el 35 por 100 de su valor.

Sociedad General de Préstamos y Comercio C.A. Conde de Salvatierra, 7 VALENCIA Rol.

Profesor de primera enseñanza, se ofrece, muy económico, para dar lecciones a niños, a domicilio, de nueve a doce mañana y de dos a cinco tarde. Informarán en La Universal, Mar. 46, principal, Valencia.

Trajes Por 40 pesetas, hechura y forros traje caballero, finura y prontitud, en casa Tefillo, sastrería y pañería. Calle Don Juan de Villarrasa, 2.

Camoneta FORD nueve metros se vende. Garaje de Francisco Sánchez, Carretera de Madrid, núm. 18. Benetuser.

Pérdida de un perro fosterrier, de color rojo, boca negra y las cuatro patas blancas, bla. cas. Añ. nd. por lo. Presentado o en el estanco de la ca. le Santo Tomás y se gratificará.

Se vende o a quita una m. gñifica cubierta y so ar. situado junto a la Estación d. l Norte. Darán razón, en la calle de Pícaent, números 11 y 13.

Línea regular de vapores entre España y Noruega DIS DIS SPANSKLINJEN

San Miguel el día 22 del actual. Consultar en el señor Embor y Compañía, Contranuello, 4. Grao de Valencia. Teléfono 31.936

Traspaso urgente De una Droguería. Perforación. S. valor, 12.000 se dan por 8.000 pesetas, por necesidad de ausentarse el dueño. Se dan facilidades en el pago. Con una re-antidación al mes de 2.000 pesetas en adelante. Para más detalle, calle de la Linterna, número 25, piso primero. De 9 a 12 y de 3 a 4.

Servicio rápido PARA Marsella directo

Salida, los sábados, a las 18 horas La nueva moto-nave

Puccini de la Sociedad Anónima ADRIA, de Fiume, saldrá el próximo sábado día 12 del corriente para Marsella, Imperia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Fiume, Trieste y Venecia. Para pasajes y cabinas dirigirse: EN VALENCIA: A la AGENCIA DE LA COMPANIA-ADRIA, Colón, 68, o AGENCIA COCHES CAMAS, C/O K. Avenida de Amalio Gimeno, 1. En el Grao: A don Eugenio Dasi, Muelle, 9.

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. Venta: Principales farmacias del mundo

¿Está usted cansado? ¿Se nubla la vista? ¿Su memoria flaquea? Use TONICO KOCH 9 pesetas. Frascos gratis. Apartado 6.013. Madrid. Venta en farmacia GAMIR

PATENTES Venda usted su patente americana o invento exhibiendo gráfico, descripción o modelo en la segunda y Gran Exposición Internacional de Patentes, Chicago, de Septiembre 14 a Octubre 20 1931. Miles de fabricantes y compradores de patentes atenderán la Exposición para inspeccionar los nuevos inventos con vistas a comprarlos o ponerlos al mercado. Esta Exposición concede la gran oportunidad a los inventores para vender sus patentes en los Estados Unidos. Prácticamente, todas las compañías fabricantes tendrán allí sus representantes en busca de inventos nuevos. El precio por exhibir sus gráficos, dibujos o modelos es \$ 28. Nuestros propios demostradores de patentes o vendedores demostrarán su invento a los fabricantes y pondrán a éstos en comunicación con usted. No hay que pagar comisión alguna. Envíe usted su descripción de patente o modelo directamente a nosotros, junto con \$ 28 por alquiler de estante y nosotros nos encargamos de hacer lo demás. Nosotros enviaremos a usted una completa información, incluyendo un report final al cierre de la Exposición. Dirección: International Patent Exposition Co. Merchandise Mart, Chicago, EE. U. de A.

CONSULTORIO CLINICO Doctor LÓPEZ Venéreo - Sífilis - Matriz 606-914 Visita económica, tres pesetas De diez a once y de cinco a nueve noche SAN VICENTE, 98, principal

Máquinas de Coser y Bordar "ALFA" PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA Magnífica presentación. Materiales de primer orden. Cada máquina "ALFA" lleva un certificado de garantía de 10 años. Compre usted la máquina "ALFA" y se ahorrá una bonita cantidad, por estar fabricada en España. Escopetas-Bicicletas-Gramolas-Discos y Radios Ventas al contado y plazos CASA GRITZNER, de H. ESTREMS CASTELLANOS Pi y Ma gall, 14 VALENCIA Depósito en el Grao: CASA ROVIRA, Chapa, 21

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Bailly-Baillière-Riera) EDICIÓN 1931 Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales 4 TOMOS 4 MÁS DE 8.000 PÁGINAS MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España) EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 85 y 88 - BARCELONA

Almanaque Bailly-Baillière 400 páginas 85 artículos 1.000 grabados. Varías mapas. 2.000.000 de letras. 2 pta. rústica 2,50 cerón 7,50 en piel (por correo 8,00 más) Participación gratuita en los N.º 11024 y 11213 de la Lotería de Navas de 1930 Reparta muchos regalos Pedido en las buenas LIBRERÍAS, PAPELERÍAS y BAZARES a discreción de CASA BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, MADRID remitiendo su importe, más 0,50 para el envío, en giro postal o sellos de Correos hasta el 1.º de Septiembre

Compañía Trasmediterránea Relación de los servicios que presta esta compañía SERVICIO FIJO RÁPIDO SEMANAL MEDITERRANEO-CANTABRICO Salidas todos los jueves, para Alicante, Cartagena, Motril, Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Santander y Bilbao. Además, admite en este servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivaoco, Vega de Rivadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregarán conocimientos directos con fletes corridos. SERVICIO FIJO BISEMANTAL CON BALEARES Salidas de Valencia, los lunes, a las 20 horas, para Palma-Mahón, los jueves, a las 20 horas, para Ibiza-Palma. Llegadas, los lunes y jueves, a las siete horas, de Palma e Ibiza, respectivamente. SERVICIO FIJO BISEMANTAL CON BARCELONA Con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche. SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje. NUEVA LINEA DE FERNANDO POO Con salida el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje. Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A, Teléfonos 30.980 y 30.989.

¡La Higiene en la Familia! No hay caso, por modesta que sea, en la que no se pueda preparar instantáneamente la mejor agua de mesa la mejor agua de regimen, y la más eficaz de las aguas minerales en estado natural. Todos los científicos saben que los Litinés del Dr. Gustin continúan los principios activos de los manantiales más reputados: constituyen la cura más rápida a seguir en toda edad, para impedir el desgaste general del organismo y curar los enfermos de las afecciones de los Riñones - Hígado - Vejiga - Articulaciones. Cada botella es un litro de agua en paquete de Litinés del Dr. Gustin, para obtener un agua mineral deliciosa al paladar, la misma pura que respalda a toda clase de bebidas a las cuales se mezcla fácilmente y perfectamente el vino al cual de un guiso muy agradable DE VENTA EN TODAS PARTES

¡NERVIOSOS! Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas GRAJEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRE que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la Neurastenia, IMPOTENCIA (en todas sus manifestaciones), DOLOR DE CABEZA, CANSANCIO MENTAL, PERDIDA DE MEMORIA, VERTIGOS, FATIGA CORPORAL, TEMBLORES, DISPEPSIA NERVIOSA, PALPITACIONES, HIPERTENSIÓN Y TRASTORNOS NERVIOSOS en general de las mujeres y todos los TRASTORNOS ORGANICOS que tengan por causa u origen agotamiento nervioso. LAS GRAJEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRE, más que un medicamento son un aumento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos tanto físicos como morales como intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etcétera, consiguiendo siempre con las GRAJEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRE, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo con energías propias de la juventud. BASTA TOMAR UN FRASCO PARA CONVENCERSE DE ELLO VENTA A 5'50 PTAS. FRASCO, EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA, PORTUGAL Y AMERICA. NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 pesetas en sellos de correo para el franqueo a Oficinas LABORATORIO SOKATARG. CALLE DEL TER, 16, BARCELONA, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

EL PUEBLO BOLETIN DE SUSCRIPCION Nombre y apellidos calle número piso Población (Sirvanse indicar si prefieren se deje el periódico en sitio distinto al domicilio del suscriptor.)